



MEMORIA

ENTIDAD

2022



ÍNDICE

❖ PRESENTACIÓN	PAG. 3
❖ DATOS DE LA ENTIDAD	PAG. 4-5
❖ EDUCACION	PAG. 6-11
❖ FORMACION Y EMPLEO	PAG.12-36
❖ DEPENDENCIA	PAG. 37-55
❖ SALUD.....	PAG. 56-58
❖ JUVENTUD.....	PAG. 59-60
❖ INTERVENCIÓN COMUNITARIA.....	PAG. 61-65
❖ PROMOVRIENDO LA CULTURA	PAG. 66-67
❖ ARCHIVO FOTOGRÁFICO.....	PAG. 68-71

PRESENTACIÓN



PILAR CLAVERIA MENDOZA, PRESIDENTA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGON

Durante el año 2022, desde la entidad que presido, se continuó con el trabajo y los procesos e itinerarios de inserción social y laboral de las personas y familias gitanas más vulnerables de la comunidad aragonesa. Por ello, se formularon propuestas de intervención en diferentes ámbitos de la acción social como la educación, la salud, la vivienda, la formación y el empleo, entre otras.

La formulación de las propuestas, estuvo contextualizada en el diagnóstico y los objetivos operativos de actuación, contenidos, tanto en la Estrategia Nacional como en la Autonómica, para la inclusión del pueblo gitano.

Las actuaciones desarrolladas fueron financiadas tanto por entidades públicas como de entidades privadas, a través de la concurrencia competitiva, por área de actuación.

El retomar el trabajo del 2022, con el impacto que generó la COVID 19, en la población gitana fue arduo, para encauzarlo hacia la normalidad, tras la afección, el miedo, el duelo causado en el interior de las familias, además del impacto económico y la pérdida del poder adquisitivo. Por lo anterior, se intensificó la intervención en diferentes ámbitos de la acción social, en las poblaciones de Zaragoza, Huesca, Épila, Lumpiaque, Pedrola, Alagón.

A continuación, exponemos las actuaciones realizadas por ámbitos de actuación, con la financiación de la Administración Autonómica, Provincial y local, así como de algunas entidades privadas.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

1. **Nombre:** Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón
2. **Domicilio:** Paseo del Canal, 79
3. **Localidad:** Zaragoza
4. **Código Postal:** 50007
5. **Provincia:** Zaragoza
6. **CIF:** G- 50586155
7. **TLF:** 976380101

DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

- **Nombre y Apellidos:** Pilar Clavería Mendoza
- **DNI:** 17180938-F
- **Dirección:** Paseo del Canal, nº 79 C.P.: 50007
- **TFL de contacto:** 976380101
- **Cargo de la entidad:** Presidenta

Objeto social o fin de la entidad:

Desde FAGA, trabajamos, las diferentes áreas de la acción social, de manera interconectada, abordando diferentes líneas básicas de actuación, a través de las cuales, se ofrecen alternativas de solución a la situación de vulnerabilidad social, que padece el segmento de población gitana, que atendemos desde nuestra entidad:

1. Educación
2. Formación
3. Empleo
4. Vivienda
5. Salud
6. Mujer
7. No discriminación
8. Mediación social y familiar
9. Atención directa
10. Intervención social y comunitaria
11. Cultura
12. Asociacionismo
13. Dependencia
14. Juventud

Para trabajar estas áreas, F.A.G.A. forma parte de las siguientes mesas de trabajo en Red, lideradas por las Administraciones Públicas, el tercer sector y entidades privadas:

- Grupo de Trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, en materia de Educación, de Acción Social y de Salud.
- En materia de Salud F.A.G.A. forma parte de la Red '*Equi Sastipen*' para la inclusión en salud del pueblo gitano a nivel internacional.
- Grupo de Trabajo liderado por el Gobierno de Aragón, a través del I.A.S.S., en materia todas las áreas sectoriales del Plan Estratégico para la Inclusión del Pueblo Gitano.
- Grupos de Trabajo de la Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión, en materia de Vivienda y de Infancia y Juventud.
- Plataforma de entidades social a nivel nacional, KETHANE.

Asimismo, realiza atenciones y gestiones para sus usuarios directos e indirectos que son financiados por las distintas administraciones locales, autonómicas y estatales, entre ellas:

- Solicitud del Ingreso Mínimo Vital
- Solicitud de ayudas para el alquiler en sus diferentes modalidades (alquiler joven, personas vulnerables, personas empleadas...)
- Mediación jurídica para la solicitud de prórrogas/suspensión en procedimientos de desahucios
- Contextualización de situaciones de vulnerabilidad de las unidades familiares especialmente frente a situaciones de normalización en la tenencia de la vivienda
- Elaboración y presentación del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF)
- Acompañamiento de los usuarios ante diferentes gestiones de la Administración Pública y de entidades del tercer sector
- Convenio con el servicio de gestión de penas y medidas alternativas.

A continuación, se describen cada una de las áreas trabajadas:

Con la financiación de las siguientes entidades públicas y privadas, se desarrolló el programa de fomento y promoción educativa, para población gitana de Aragón: "EDUKALO":

-Fundación Ibercaja, Diputación Provincial de Zaragoza, INAEM, CAIXA.

El programa se desarrolló en Zaragoza capital, y en las poblaciones, de Alagón, Épila y Lumpiaque.

En el marco de las líneas estratégicas de la entidad, este programa se realiza de manera continuada todos los años, en diferentes zonas geográficas de la provincia de Zaragoza. Es por ello que, durante el año 2022, se dio continuidad, a través de diferentes financiadores, abordando todas y cada una de los segmentos que lo integran. Por ello, fue prioridad trabajar con los 3 actores que conforman la comunidad educativa (familias, menores, centros educativos), desarrollando una serie de actividades y realizando una intervención reparadora, frente al impacto de la Covid 19.

Los proyectos que lo integraron el programa fueron los siguientes:

- Proyecto de seguimiento escolar.
- Proyecto de sensibilización del profesorado y familiares.
- Proyecto de actividades extraescolares.

Beneficiarios directos:

Bº Directos: 50

- Se trabajó con 80 menores, distribuidos por población, de la siguiente manera:
- Zaragoza:30 menores
- Alagón: 15 menores
- Lumpiaque:15 menores
- Épila: 20 menores.

Los menores atendidos, a través del presente proyecto, respondieron a niños y niñas de edades comprendidas entre 3 y 18 años y niveles educativos de infantil, primaria, ESO –PCPI y bachillerato, priorizando los que presentaban retraso curricular y/o absentismo total o intermitente

Beneficiarios indirectos:

La media de miembros por familias, se estima actualmente en 5 personas, por lo tanto, totalizamos un número de 400 personas gitanas.

Perfil de las familias beneficiarias:

Se priorizaron los usuarios con las siguientes características:

- Alumnos con absentismo permanente o intermitente, por causa de la pandemia o por reincidencia en relación a los años anteriores.
- Familias gitanas con mayores índices de vulnerabilidad social.

El programa, integró varias actuaciones, la que describimos de la siguiente

Acciones de fomento y promoción educativa:

Proyecto de Seguimiento escolar de las/os alumnas/os del Aula de refuerzo por parte de la docente, quien realiza un trabajo individualizado con cada alumna/o, reuniéndose regularmente con sus familias y tutores escolares, así como con los equipos de orientación en los casos necesarios, orientando y facilitando el proceso de entendimiento entre ellos.

Las principales funciones de la docente a la hora de ayudar a las familias han sido: gestionar las matrículas, y realizar los seguimientos de cada menor, que se realizan a través de una ficha individual de la alumna que ha permitido conocer su evolución escolar, detectar casos de absentismo si lo hubiera y el contacto con los familiares.

La docente organiza también las salidas y talleres con las/os alumna/os, a los que acuden referentes gitanos de éxito, para compartir su experiencia y sirva de motivación.

La organización de la escuela de padres, la realizan conjuntamente la docente coordinadora y la mediadora educativa, pero dado que sirve para prevenir y mediar en conflictos con la comunidad educativa, destaca la labor de la mediadora, quien dirige y desarrolla las labores de intervención familiar. También es labor de equipo, el desarrollo general del proyecto educativo de las aulas, tanto de menores como de mayores, perfilar las líneas metodológicas y actividades realizadas, y la valoración y/o evaluación de las acciones emprendidas. La coordinación con los centros educativos con los que se trabaja correrá también a cargo del equipo.

La docente ha ejercido funciones de coordinación, asesoramiento, seguimiento y supervisión de las actividades desarrolladas en cada centro, recogiendo actualizando y revisando los datos necesarios para la realización de la memoria que contiene la cuantificación de los siguientes indicadores: índices de escolarización, índices de desescolarización, índices de absentismo escolar y sus causas, índices de alumna/os que continúan sus estudios tras la secundaria, en ciclos de grado medio y superiores, índices de alumno/as que realizan estudios universitarios.

Estas acciones se han desarrollado a través de cuatro ejes:

- Gestión de matrículas y becas.
- Control del absentismo.
- Apoyo Escolar.

- Talleres/Charlas motivacionales y de empoderamiento de los/as alumnos/as a través del éxito educativo.

Proyecto de sensibilización del profesorado y familiares.

Durante las reuniones con los profesionales de los colegios e institutos se ha ido produciendo un intercambio de conocimientos acerca de la cultura y los valores del pueblo gitano. Por un lado, desde la entidad, hemos aportado la visión que tienen las familias acerca de la educación y de la vida escolar de sus hija/os, así como aquellas dificultades que encuentran para continuar estudiando, como la falta de un lugar adecuado de estudio y las dificultades para conseguir Apoyo Escolar para sus hija/os, encontrándonos así, que muchas familias, no pueden ofrecer a sus hija/os la ayuda escolar que necesitan desde temprana edad, por lo que es imprescindible que tengan a su alcance profesionales que puedan apoyar a sus hija/os para que puedan continuar estudiando.

A su vez, desde los centros escolares hemos recibido con preocupación noticias sobre los altos índices de desmotivación y una importante brecha curricular entre la/os alumna/os gitana/os con respecto a otros compañeros de curso, que puede llevarles a situaciones de abandono temprano antes de conseguir una titulación.

El trabajo de las mediadoras y el acercamiento de los centros escolares a las familias gitanas, junto a una adecuada adaptación en la aplicación de la normativa sobre diversidad, ha aumentado el interés por parte de la comunidad gitana hacia la educación. Este proyecto se ha planteado trabajar la consecución de un primer acercamiento a la realidad sociocultural del pueblo, gitano y sus problemas a través de talleres de sensibilización al profesorado de los centros educativos de actuación.

Dado que las reuniones con las mediadoras, se han realizado de forma semanal durante todo el curso, se ha trabajado de forma transversal, la exposición a los equipos directivos y docentes y de apoyo de los centros. En esta labor de sensibilización, se analizaron las dificultades detectadas, las nuevas herramientas pedagógicas disponibles para trabajar de forma conjunta estrategias contra la segregación y fracaso escolar.

También y de forma explícita, se ha expuesto durante estas reuniones la necesidad de ir incorporando nuevos contenidos y metodologías para la respuesta a las inquietudes necesidades de los profesionales de la educación que trabajan con alumnado, gitano, tratándose temas como de sensibilización hacia la realidad gitana, su historia, cultura y formas de vida. Reflexión y debate sobre educación escolar y alumnado gitano. Intercambio de experiencias que permitan mejorar la acción educativa en la escuela, aplicación de estrategias de intervención en el aula que puedan orientar la adaptación

curricular.

Compromiso del profesorado con la comunidad gitana.

Motivación del profesorado para hacer atractiva la escuela al alumnado gitano, y fomento de materiales inclusivos sobre la comunidad gitana y uso de los ya existentes elaborados por el Ministerio de Educación y Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

Otro de los pilares que sustentan este programa son las madres, padres y/o tutores legales del alumnado, por lo que se pretende mejorar la relación de la familia con el centro y su integración en las actividades escolares de los alumnos, que sientan el centro como algo propio. De los compromisos planteados en el programa por parte de la familia, se prioriza, apoyar la asistencia de sus hijo/as a las actividades del programa, visibilizar su interés por la evolución escolar de sus hijos mejorar la relación con el centro, adquiriendo el compromiso de asistir a las reuniones, involucrarse en la educación de sus hijos aplicando la parentalidad positiva. Si al hecho de la creación de escuelas de padres, unimos el desarrollo de actividades conjuntas de las familias relativas al tiempo libre, como han sido las salidas y fiestas organizadas, pensamos que estamos favoreciendo el desarrollo de la parentalidad positiva, el compromiso de motivar a los hijos en sus estudios e involucrarse en su escolarización.

Proyecto de actividades extraescolares.

Este proyecto plantea actividades extraescolares que parten de los centros de interés de los/as alumna/os, que les resulten vivenciales y significativas, que sirvan como elemento de motivación para el aprendizaje, al tiempo libre, que nacen de un espacio para adecuar conocimientos.

Deben además completar la formación que se proporciona en los centros educativos, tanto en lo relativo a contenidos académicos, como emocionales, expresar aspectos más difíciles de conseguir dentro del aula.

Por tanto, planteamos actividades que combinen lo académico mientras se trabaja de forma transversal, el compañerismo, la autonomía, el interés por los demás, habilidades sociales y los valores de respeto y no discriminación.

Las actividades extraescolares, ofrecidas por los centros escolares que más éxito ha tenido entre nuestras alumnas/os, son las relacionadas con el deporte (balonmano, baloncesto y natación), y a coros.

Desde el aula de refuerzo, hemos ofrecido talleres de manualidades concretas, de música y danza (instrumentos como la guitarra y el

cajón), que han resultado muy exitosos y realizamos después de las clases de refuerzo. El uso de la guitarra y el cajón se ha tenido en cuenta como parte de la cultura gitana por lo que se enlaza con las actuaciones realizadas en el área de cultura.

Evaluación general del Programa:

A lo largo del año 2022, y partiendo de una efectiva coordinación con los equipos docentes de los centros de las dos zonas de influencia del programa, hemos trabajado el apoyo educativo de forma personalizada y partiendo siempre de los centros de interés de las/os alumnas/os. Así, por ejemplo, se han trabajado en el área de matemáticas, los temas relativos al euro, montando un puesto del rastro y un banco en el que los/as alumnas/os, cambiaban dinero y compraban y vendían productos. De esta manera conseguimos aumentar su motivación por las matemáticas.

Respecto al inglés, otra de las áreas en que mayores dificultades se observan, se han tratado de trabajar desde sus centros de interés y así, por ejemplo, con aquellos alumnos/os, que muestran un interés especial por la religión, hemos trabajado con la biblia en inglés, y fomentado el visionado de películas de dibujos animados con las que estén familiarizados.

.

La brecha digital fue muy notoria, ya que los/as alumnos/as no disponen de ordenador personal o tablet. A partir de los nueve o diez años, las/os alumnos/as empiezan a tener teléfono móvil, pero no lo utilizan como dispositivo para el estudio, sino para la red social.

En las aulas de refuerzo, la asistencia de alumnos/as procedentes de educación infantil, supone un 15,15 % del total, de primaria un 66,67 % y un 18,18 % las alumnas de secundaria.

De estas cifras se desprende un positivo aumento de población infantil, pero se observa un descenso en el número de alumnas de secundaria.

La valoración general del programa, a pesar de las dificultades encontradas, es muy positiva, ya que observamos una mejoría en la motivación hacia los estudios de las/os alumnas/os, que redundaba en una mejora general, de la actitud de estos en la clase, un leve descenso de los niveles de absentismo y una mejoría en sus calificaciones.

Con respecto a la gestión de matrículas y becas de material y comedor que hemos realizado con las familias, podemos afirmar que se ha fomentado la escolarización de nuestras alumnas/os en condiciones de mayor igualdad con el resto de la población.

El refuerzo educativo contribuye a paliar las carencias formativas que presentan las madres, así como al disminuir la brecha digital, dado que disponemos de un ordenador a disposición de las alumnas.

El trabajo de mediación, relativo al absentismo, realizado siempre en colaboración con colegios e institutos, ha fortalecido los vínculos de las familias con los centros, y su implicación en la educación de sus hijos.

La experiencia de Mentoring realizada con alumnas/os de secundaria, les ha permitido conocer de primera mano los diferentes roles profesionales que más les llaman la atención y consideramos que ello repercutirá positivamente en su acercamiento al mundo laboral.

El trabajo en la escuela de padres resulta fundamental para implicarles en la educación de sus hijos, para inculcarles valores de parentalidad positiva, corresponsabilidad en las tareas del hogar, prevención de situaciones de violencia de género, etc.

Las/os alumnas/os, tanto menores como mayores de edad de las distintas aulas han valorado positivamente el programa y especialmente las actividades de motivación realizadas durante el mismo, tanto las salidas y excursiones como la ludoteca.

Con respecto a los padres, su valoración también ha sido excepcional, tanto en lo relativo a refuerzo educativo como al tiempo libre. Siendo el aspecto mejor valorado la coordinación con los centros educativos.

Para terminar, resaltar que tanto la coordinadora de educación como la mediadora, las familias y los centros de las áreas de influencia, destacan el valor de este programa para mejorar el éxito educativo y formativo de las /os alumnos/as gitanos/as.

II. FORMACION Y EMPLEO

El área de FORMACION Y EMPLEO de la entidad, se desarrolló con la financiación de la Administración Autonómica y de la Administración local (IASS-INNOVACION SOCIAL, INAEM, AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA), a través de las siguientes actuaciones:

2.1 ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA LA INCLUSION DE PERSONAS GITANAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

El desarrollo de éste programa se realizó fundamentalmente en Zaragoza, con usuarios provenientes de diferentes zonas y barrios tales como: San José, Torreo, La Paz, Oliver, Valdefierro, Miralbueno, San Pablo, Actur, La Magdalena, y en las poblaciones de Alagón y Lumpiaque.

Los diferentes ámbitos de actuación en los que se centró el programa fueron:

-Segunda oportunidad educativa:

Se trabajó con población de bajos niveles educativos en la preparación de los exámenes de competencias claves nivel II, con cuatro mujeres, para acceso a grado medio con una mujer y se ha empezado a preparar el acceso a la universidad para mayores de 25 años con otra mujer.

Además, se realizaron numerosas actuaciones de información y asesoramiento sobre certificados de profesionalidad oficiales y otros cursos de formación, impartidos por entidades públicas y privadas, como parte del proceso de búsqueda activa de empleo.

Aunque la asistencia en las aulas es mayoritariamente femenina, también se ha atendido a población masculina, en concreto con dos usuarios para preparar el acceso a grado medio y competencias claves. Se facilitaron espacios de conciliación laboral para las mujeres participantes, con cargas familiares, dinamizados por mediadoras voluntarias, quienes se encargaron del cuidado de menores de tres años no escolarizados en centros educativos.

Dentro del programa se han desarrollado también otras actividades personalizadas como las escuelas de padres y madres, donde se trabajó la parentalidad positiva, la educación emocional y el asertividad, en la que participaron 30 mujeres y 9 hombres.

Se realizaron talleres con referentes gitanos, consistentes en charlas motivacionales a los participantes, sirviendo como ejemplo de superación, ayudando a descubrir talentos ocultos de los participantes, en esta actividad participaron 28 mujeres y 20 hombres.

Por último y para favorecer el retorno de los adultos al sistema educativo se desarrollaron diversos talleres de motivación, de nuevas tecnologías, técnicas de estudio y aplicación de las nuevas tecnologías a dichas técnicas. En ella han participado 10 mujeres y 5 hombres.

-Programa busca empleo/plan personalizado de inserción:

En este programa participaron mujeres y hombres gitanos con edades comprendidas entre los 16 y 55 años de edad, procedentes mayoritariamente de Zaragoza, aunque también con participación de población procedente de Alagón y Lumpiaque, muchos de ellos parados de larga duración (más de un año) y algunos con empleos recientes o de duración intermitente. Es de destacar que la mayor parte de esta población carece de cualificación profesional previa o estudios secundarios.

Para conseguir la participación de todos estos usuarios se llevó a cabo la distribución de carteles informativos promocionando el programa, junto con la difusión a través de los grupos de WhatsApp, publicaciones de Facebook y el “boca a boca”; de igual manera se informó vía email y telefónica a los centros de Servicios Sociales de Zaragoza y con los institutos de Educación Secundaria para que informaran a los alumnos que abandonaron sus estudios de la oferta educativa ofrecida desde FAGA.

Dentro de las actividades desarrolladas en este segmento se encuentran las siguientes:

- Competencias digitales básicas (manejo de email, citas previas telemáticas, creación/cumplimentación del curriculum vitae, cartas de presentación, entre otros).
- Renovación de tarjetas como demandantes de empleo, creación de usuario y contraseña para inscripción en ofertas de empleo.
- Inscripción en las diversas Empresas de trabajo temporal y bolsas de empleo.

- Inscripción en las diversas ofertas de empleo, contacto con empresas de Zaragoza para conocer el procedimiento de inscripción en su web y poder derivar el Curriculum

Vital.

- Búsqueda de empleo online.

- Solicitud cl@ve PIN, para posteriores solicitudes de vida laboral, certificados tributarios, ayudas/prestaciones sociales, adjudicación de plaza en centros escolares y guarderías, becas material curricular, comedor, transporte escolar, entre otro.

En este segmento de actuación participaron un total de 30 personas: 14 ha hombres y 16 mujeres.

-Escuela de Familias:

Dentro de este ámbito, se desarrollaron diversos talleres en los que se contó con la participación de 10 mujeres gitanas, dentro de los temas abordados en estos talleres destacan:

- Taller sobre Derechos Civiles: definido como el conjunto de derechos o libertades básicas de las personas que protegen intereses individuales, y conforman una posición constitucional del individuo frente al Estado; abarcando, entre otros, el derecho a la vida, a la integridad personal, la igualdad ante la ley o a la libertad y seguridad personales.

Se informó a los participantes sobre los derechos y obligaciones de la población en general y en concreto de la población gitana, los cuales son ciudadanos de pleno derecho en España, ésta comunidad ha logrado progresos significativos. Sin embargo, existen aún situaciones que requieren la atención de los poderes públicos y de toda la sociedad para conseguir que estén en condiciones de ejercer sus derechos en igualdad con el resto de los ciudadanos.

Dentro de este taller se llevó a cabo una labor ardua de formación y concienciación de la población gitana, de toda la batería de derechos que tienen a su disposición en los cinco principales ámbitos que favorecen al crecimiento y desarrollo del individuo y entre los que se encuentran:

- Derechos civiles en materia de educación, a través del fomento y promoción del acceso a la enseñanza preescolar, del impulso de programas de refuerzo y apoyo escolar, promoción de proyectos de segunda oportunidad para fomentar el retorno a la educación de jóvenes que hayan abandonado la educación a edades tempranas, fomentado la formación del profesorado en aspectos relacionados con la historia, cultura y lengua gitana,

implantando medidas de seguimiento y mediación escolar, como medio eficaz para evitar el absentismo y el abandono temprano a la educación reglada, impulso de los programas de educación de adultos, promoción de la participación de las familias gitanas en los centros escolares.

- Derechos civiles en materia de empleo: desarrollado a través de diseño de itinerarios de inserción socio-laboral, teniendo especialmente en cuenta a las mujeres para favorecer el acceso al empleo normalizado, desarrollo de medidas orientadas a la transición entre la educación y el mundo laboral, medidas de apoyo al auto-empleo, al emprendimiento social, la iniciativa empresarial y el acceso a microcréditos, fomento del acceso de la población gitana a los programas de garantía juvenil, implantación de medidas de apoyo para transformar el trabajo informal no declarado en empleo regular, acciones de sensibilización en la empresa así como en los servicios públicos de empleo que fomente en valor de la diversidad con el fin de reducir estereotipos y reconocimiento a empresas en relación la contratación gitana, acciones de prevención de la discriminación en el empleo, etc.

- Derechos civiles en materia de vivienda: Promovido a través de la realización de programas integrales de realojo e inclusión social de familiar que viven en barrios chabolistas o infravivienda; estudio de posibles mejoras de las infraestructuras, entornos y servicios básicos en barrios con alta concentración de población gitana; programas de información, sensibilización y mediación para prevenir situaciones de discriminación en el ámbito de la vivienda; implantación de acciones preventivas y apoyo en procesos de desahucio; estudio de la posible concesión de ayudas para la rehabilitación de viviendas entre otros.

- Derechos civiles en materia de salud y servicios sociales: Implantación de programas de salud preventiva y promoción de hábitos y estilos de vida saludables dirigidos a población gitana, desarrollo de campañas de sensibilización, implantación de programas de mediación y gestión de la interculturalidad en la salud, acciones de sensibilización y formación sobre la gestión de la diversidad, promoción de la mejora de las condiciones de vida en asentamientos segregados, diseño de itinerarios individualizados de inserción social, acceso a medidas y programas de atención y mediación con menores y familias en el marco de la comunidad de Aragón.

Derechos civiles en materia de cultura y ciudadanía: A través de la promoción de la cultura gitana mediante acciones de conmemoración y reconocimiento institucional, acciones de difusión y formación de historia, patrimonio creación artística y cultura del pueblo gitano así como la lengua caló y del romanó como lengua universal del pueblo gitano; realización de actividades culturales y sensibilización que permitan erradicar prejuicios y estereotipos y mejorar la imagen social de la población gitana, etc.

Derechos civiles en materia de igualdad y no discriminación: a través del fomento de la igualdad entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos, especialmente en el educativo, de empleo y familiar; impulso de la presencia de la mujer gitana en los organismos y asociaciones que se dedican a contribuir al desarrollo del pueblo gitano, atención a incidentes discriminatorios desde un enfoque integral e interseccional; apoyo a la defensa de los derechos de la población gitana en los tribunales, en especial de los delitos de odio y discriminación.

Uso de servicios públicos: en este ámbito se ha llevado a cabo un trabajo de concienciación, cuidado, cumplimiento de la legalidad y uso responsables de servicios esenciales. El transporte, las comunicaciones, la electricidad, el suministro de agua son servicios esenciales para el desarrollo de una vida digna en la sociedad actual, y se prestan tanto por las administraciones públicas como por empresas privadas y todos los ciudadanos tienen derecho a su recepción en condiciones de calidad con independencia de su lugar de residencia. Los poderes públicos deben adoptar las medidas necesarias para que ello sea así y para que las posibles mejoras afecten a todo, es por ello que el trabajo desarrollado desde este programa se ha centrado en concienciar a la población gitana que tienen derecho a acceder a ellos, pero siendo consciente que debe hacerse desde un punto de visto responsable.

Acceso a ayudas y actuación frente a la administración:

La Administración electrónica es el modelo de Administración pública que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para desarrollar su actividad, especialmente en tres frentes: en las relaciones con los ciudadanos, en su actividad interna y en las relaciones con otras administraciones.

Dentro de los beneficios que ofrece la administración electrónica se encuentra la mayor rapidez y comodidad, ya que evita tiempos de espera, desplazamientos y horarios concretos. Proporciona una disponibilidad de 24 horas al día, y los 365 días del año. Permite un acceso más sencillo a la información, y adaptando a las necesidades de la persona usuaria. Es la nueva forma de relación entre los ciudadanos y las Administraciones Públicas, y entre estas últimas, realizadas mediante tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.

Por otra parte, el Gobierno de España invierte en sus ciudadanos, y lo hace a través de ayudas, becas y subvenciones que apoyan sus iniciativas y contribuyen a paliar sus dificultades en todos los ámbitos, desde las políticas sociales en áreas tan importantes como la dependencia, la discapacidad o el apoyo a los colectivos más afectados por carencias básicas, hasta las ayudas y subvenciones por sectores.

En la actualidad existen sistema de búsqueda de ayudas becas y subvenciones de la red, en concreto a través de la administracion.gob.es, donde se pueden encontrar una amplia variedad de becas, ayudas y subvenciones y las instrucciones y requisitos para solicitarlas.

Desde este programa se han desarrollado diversas actividades con el fin de concienciar a los usuarios y ofrecerles todas las ayudas y herramientas necesarias para acceder a todas las ayudas que el gobierno pone a disposición de sus ciudadanos con el fin de solventar sus necesidades básicas; en concreto las actividades se han centrado en explicar a los usuarios como poder acceder a las diversas herramientas, en concreta a la cl@ve pin algo fundamental en estos momentos y que permite agilizar la mayoría de los trámites para acceso a las diversas ayudas.

Además de esto se les han facilitado datos de búsqueda para las diversas ayudas que puedan demandar en determinados momentos, así como poder estar al corriente de los trámites y documentación requeridos en cada momento.

- Bullying-racismo en centros escolares:

Al acoso escolar o Bullying está cada vez más presente en las aulas y los colegios, siendo un problema que afecta a todos dentro de la comunidad educativa: docentes, alumnos y familias.

Se calcula que uno de cada diez niños ha sufrido acoso escolar alguna vez, y que de esos niños/as, 7 de cada 10 son acosados a diario e incluso el 30% de ellos ha llegado a sufrir golpes, datos realmente alarmantes, pero que se pueden mejorar con el trabajo de todos.

En la mayoría de los casos los padre y profesores son los últimos en enterarse de lo que ocurre, ya que tienes vergüenza y medio a las represalias que pueden sufrir, pero hay determinadas actitudes que suelen ser el denominador común de los niños y niñas que sufren este tipo de acoso entre los que destacan:

- no querer asistir a clase.
- gran cambio de conducta, sobre todo en la edad adolescente.
- tristeza de manera constante e injustificada.
- No querer ver a sus amigos ni salir de casa.
- marcas en su cuerpo de manera injustificada
- perdida de objetos, el dinero del recreo, material escolar...

El trabajo que se ha llevado a cabo desde FAGA a través de este proyecto ha sido dotar a los usuarios de las herramientas necesarias para poder hacer frente a situaciones como estas que se puedan dar

dentro del núcleo familiar, informado sobre la manera en la que se debe actuar ante estas situaciones, dentro de las pautas facilitadas se encuentran:

- Escuchar al menor que está siendo víctima de bullying o acoso escolar, para ello es importante hacer entender al menor que tiene quien le escuche y le comprenda sin hacer ningún juicio sobre lo que está pasando.
 - Mantener la calma, ya que es importante poder transmitirle seguridad y tranquilidad al menor y hacerle entender que cuenta con todo nuestro apoyo y comprensión.
 - contactar con el colegio, ya que es muy importante trabajar en equipo para solucionar el problema de la mejor manera posible.
 - Reforzar su autoestima para que no olvide todo lo que vale y el valor que tiene de enfrentarse a lo que le está sucediendo y haberlo contado.
 - Hacerle entender que no tiene la culpa de lo que está pasando.
 - Ofrecerle la oportunidad de que frecuenten lugares nuevos que le permitan crear nuevos grupos de amigos donde sentirse seguro.
- También se ha llevado a cabo un trabajo en conjunto con los padres para ofrecerles pautas de actuación en aquellos casos en los que sean sus hijos los que actúen como acosadores, dentro de estas pautas de actuación se encuentran:
- determinar el nivel del conflicto, es decir, la gravedad de lo que está sucediendo y los motivos.
 - Ponerse en contacto en el centro escolar, si no se han puesto ellos en contacto primero, para llegar a puntos comunes de actuación y que puedan guiar.
 - Valorar si es necesario pedir ayuda externa, como puede ser la ayuda de un psicólogo.
 - Detectar qué ha llevado al menor a acosar a otro niño/a para saber qué hacer.
 - Demostrar el descontento con lo que está sucediendo y la importancia de sus actos y hacerle entender que tiene apoyo para cambiar la situación, que todo el mundo puede equivocarse y que si quiere solucionarlo no está solo.

Absentismo-fracaso escolar:

En este ámbito se han llevado a cabo actuaciones con el fin de promover la prevención y el control del absentismo escolar del alumnado escolarizado en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria, así como con carácter preventivo, en la educación infantil, para ello se ha desarrollado una labor de concienciación con los padres, ya que consideramos que el punto de partida para el control del absentismo escolar se encuentra en los padres, es importante que ellos entiendan y vean la educación como algo positivo para el desarrollo personal y evolutivo de sus hijos y no como una herramienta para romper con su identidad como gitanos y con todas las costumbres y la cultura en general que les rodea, que puedan entender que el acceso a la educación y al uso eficiente y efectivo de ella es el primer paso para salir de la espiral de marginalidad y

abandono en el que, en multitud de ocasiones por desgracia, se ven abocados; es por ello que se han desarrollado actividades, en coordinación con el programa de segunda oportunidad educativa, clases de refuerzo escolar para los menores ya que en muchos casos los padres son personas con escasos o nulos estudios lo que imposibilita para poder ayudarlos en la realización de los deberes.

Del mismo modo se han realizado actividades para las personas adultas con el fin de revertir el fracaso escolar, están clases fuera dirigidas no solo a población joven que ya no están en edad escolar sino también a personas adultas que quieran completar sus estudios o que están interesadas en obtener certificados de aptitud profesional o que están interesados en acceder a los certificados de competencias claves y en algunos pocos casos personas interesadas en complementar sus estudios de cara a poder acceder a nivel educativo superior como los grados medios.

Hábitos y estilos de vida saludable:

Llamamos hábitos saludables a todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Dichos hábitos son principalmente la alimentación, el descanso y la práctica de la actividad física correctamente planificada.

Existe determinados factores que predisponen a un estado de salud integral e ideal, tales como:

- Alimentación adecuada.
- Actividad física regular.
- Descanso adecuado.
- Consumir alcohol con moderación o abstenerse totalmente.
- Abstenerse de fumar tabaco y de consumir otro tipo de drogas.
- Capacidad para hacer Frente al estrés.

Mantener un estilo de vida saludable reduce las posibilidades de contraer una enfermedad coronaria y cardiovascular y sirve para nivelar los niveles de azúcar y colesterol en la sangre. Además, disminuye la aparición de enfermedades crónicas y degenerativas como, cáncer, alzhéimer, etc.

Desde FAGA y a través de este proyecto se han desarrollado diversas actividades para fomentar estos hábitos y estilos de vida saludable, dentro de ellas se han llevado a cabo charlas acerca de la importancia de una buena alimentación, en especial en la población infantil con el fin de concienciar e informar.

Actualmente según datos estadísticos alrededor de un 40% de los niños sufren de obesidad infantil y todo esto afecta e influye en todas las áreas del desarrollo, por ello es de vital importancia educar e informar cómo debería distribuirse la porción de alimentos para mantener una dieta rica y balanceada, introduciendo para ello el consumo de vegetales, frutas, cereales, proteínas saludables y agua, con ello lo que se conseguirá es proporcionar la energía y los nutrientes necesarios y adecuados a la edad y género para promover un

crecimiento adecuado y un correcto desarrollo físico e intelectual y que, a su vez, contribuya a mantener una buena salud.

Formación en informática y aplicaciones telemáticas:

Gran parte del contenido de este programa se fundamentó en impartir formación digital a los/las usuarios/as para la búsqueda de empleo, creación y promoción negocio presencial y virtual a través de aplicaciones como Instagram, Facebook market, entre otros. En este programa participaron 12 mujeres gitanas con las que se desarrollaron diversos talleres formativos.

Dentro de los diversos módulos desarrollados se encuentran:

- Alfabetización digital: Definida como la capacidad de una persona para realizar diferentes tareas en un ambiente digital. Esta habilidad incluye la competencia para localizar, investigar y analizar información, así como ser capaces de elaborar contenidos y diseñar propuestas, a través de medios digitales.

- Navegación en internet: En los tiempos actuales internet ha pasado a formar parte importantísima en la forma de relacionarse y de compartir información de forma masiva a través de las innumerables páginas webs existentes y diversas aplicaciones de interacción social. El principal motivo del auge de estas páginas y aplicaciones es principalmente la rapidez, su fácil uso (apenas exige tener conocimientos informáticos ya que cada vez son más intuitivas) y principalmente el bajo coste que supone para los usuarios poder acceder a ellas.

- Creación y manejo del correo electrónico: Siendo éste cada vez más necesario y empleado para llevar a cabo las diversas actuaciones, por todos es conocido el aumento y auge de la popularidad del mismo debido a su gran rapidez y eficacia con respecto a los otros medios de mensajería existente; dentro de las ventajas de éste además de su inmediatez están la estructuración y el almacenamiento de la información, ya que permiten un mayor almacenamiento de mensajes y archivos recibidos y enviados, lo que a su vez favorece el poder realizar búsquedas de información específica como: a quién se envió, cuándo se envió, etc.

- Competencia digital: definida como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia digital se apoya en las habilidades del uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet.

En relación con los objetivos planteados, metodología utilizada, actividades u acciones desarrolladas, evaluación,

Durante el desarrollo de este programa el principal problema con el que nos hemos encontrado ha sido la falta de participación o de continuidad en los talleres grupales, dicha falta de participación y continuidad se ha debido fundamentalmente a dos factores determinantes, por una parte el miedo instaurado como consecuencia de la COVID-19 y por otra parte la costumbre a seguir realizando la mayor parte de las gestiones, citas y presentación de documentación y demás trámites de manera telemática; a todo esta se suman además el aumento de falta de poder adquisitivo de las familias quienes en muchas ocasiones no cuentan con los medios económicos para sufragar los gastos de desplazamiento, gastos que además se han visto incrementados sustancialmente como consecuencia de la subida del combustible.

Así mismo, ha influido de forma negativa el hecho de que la mayoría de los usuarios atendidos no poseen las habilidades necesarias para el manejo de las diversas plataformas digitales, ni cuentan con los medios (ordenador, acceso a internet) para que dichos talleres se pudieran impartir de forma telemática, por lo tanto, la intervención se ha ido desarrollando de manera individual en función de las necesidades/demandas de cada uno de los usuarios.

En aquellos casos en los que se han podido llevar a cabo talleres grupales, la metodología aplicada se ha desarrollado teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos en todos los ámbitos, tanto a nivel formativo, edad, y el conocimiento y habilidades para el manejo de los portales digitales, adaptándose en función del progreso evolutivo y el grado de participación de cada usuario.

En cuanto a la evaluación del proyecto, esta se llevó a cabo en tres momentos; en un primer momento o evaluación inicial se valoró el nivel de cada usuario en función de las necesidades de actuación e intervención antes de incorporarlo al grupo, con ello se consiguió actuar en aquellos casos que debido a su complejidad y necesidad de actuación más inmediata así lo requerían, realizando intervención directa desde la entidad o remitiendo a los organismos y entidades correspondientes cuando el caso así lo requería.

Con posterioridad a esto lo que se realizó una evaluación de proceso, dicha evaluación se llevó a cabo también en función del tipo de intervención llevado a cabo, para el caso de procesos de aprendizaje esta fue una evaluación continua, global y formativa a lo largo del curso, en donde se realizaron pruebas y exámenes en lo que respecta a las competencias clave, o bien a través del seguimiento control de la participación de usuarios en los talleres informativos formativos ofrecidos desde la entidad, de control y continuidad en la presentación de curriculums, inscripciones en diversas ofertas de empleo, o

seguimiento en los diversos procesos de intervención llevados a cabo en materia de salud, educación y vivienda.

Finalmente se llevó a cabo una evaluación final, en esta se valoró el aprendizaje adquirido en cuanto a competencias básicas para búsqueda activa de empleo por cuenta ajena, autoempleo o mejoramiento del existente, aplicación de conocimientos y destrezas digitales adquiridas para gestiones básicas como renovación de demandas de empleo, solicitud de empadronamientos y certificados para diversos procedimientos, conocimientos adquiridos en materia de prevención del absentismo y fracaso escolar, empleo en materia de ámbitos y estilos de vida saludable entre otros

Evaluación:

Durante el desarrollo de este programa el principal problema con el que nos hemos encontrado ha sido la falta de participación o de continuidad en los talleres grupales, dicha falta de participación y continuidad se ha debido fundamentalmente a dos factores determinantes, por una parte el miedo instaurado como consecuencia de la COVID-19 y por otra parte la costumbre a seguir realizando la mayor parte de las gestiones, citas y presentación de documentación y demás trámites de manera telemática; a todo esta se suman además el aumento de falta de poder adquisitivo de las familias quienes en muchas ocasiones no cuentan con los medios económicos para sufragar los gastos de desplazamiento, gastos que además se han visto incrementados sustancialmente como consecuencia de la subida del combustible.

Así mismo, ha influido de forma negativa el hecho de que la mayoría de los usuarios atendidos no poseen las habilidades necesarias para el manejo de las diversas plataformas digitales, ni cuentan con los medios (ordenador, acceso a internet) para que dichos talleres se pudieran impartir de forma telemática, por lo tanto, la intervención se ha ido desarrollando de manera individual en función de las necesidades/demandas de cada uno de los usuarios.

En aquellos casos en los que se han podido llevar a cabo talleres grupales, la metodología aplicada se ha desarrollado teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos en todos los ámbitos, tanto a nivel formativo, edad, y el conocimiento y habilidades para el manejo de los portales digitales, adaptándose en función del progreso evolutivo y el grado de participación de cada usuario.

En cuanto a la evaluación del proyecto, esta se llevó a cabo en tres momentos; en un primer momento o evaluación inicial se valoró el nivel de cada usuario en función de las necesidades de actuación e intervención antes de incorporarlo al grupo, con ello se consiguió actuar en aquellos casos que debido a su complejidad y necesidad de

actuación más inmediata así lo requieran, realizando intervención directa desde la entidad o remitiendo a los organismos y entidades correspondientes cuando el caso así lo requiera.

Con posterioridad a esto lo que se realizó una evaluación de proceso, dicha evaluación se llevó a cabo también en función del tipo de intervención llevado a cabo, para el caso de procesos de aprendizaje esta fue una evaluación continua, global y formativa a lo largo del curso, en donde se realizaron pruebas y exámenes en lo que respecta a las competencias clave, o bien a través del seguimiento control de la participación de usuarios en los talleres informativos formativos ofrecidos desde la entidad, de control y continuidad en la presentación de curriculum, inscripciones en diversas ofertas de empleo, o seguimiento en los diversos procesos de intervención llevados a cabo en materia de salud, educación y vivienda.

Finalmente se llevó a cabo una evaluación final, en esta se valoró el aprendizaje adquirido en cuanto a competencias básicas para búsqueda activa de empleo por cuenta ajena, autoempleo o mejoramiento del existente, aplicación de conocimientos y destrezas digitales adquiridas para gestiones básicas como renovación de demandas de empleo, solicitud de empadronamientos y certificados para diversos procedimientos, conocimientos adquiridos en materia de prevención del absentismo y fracaso escolar, empleo en materia de ámbitos y estilos de vida saludable entre otros.

2.2 ITINERARIOS INCLUSIVOS CON FAMILIAS GITANAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN DE ZARAGOZA

Debido a la pervivencia de las desigualdades sociales de un segmento de la población gitana de la ciudad de Zaragoza, durante el año 2022, se ha continuado con los procesos de intervención en diferentes áreas de la acción social, para dar respuestas a las demandas realizadas por las familias, a través de diferentes gestiones y actuaciones de los recursos públicos y privados.

Desde la entidad se ha procurado ofrecer itinerarios integrales e individualizados a las familias, en las áreas en las que más carencias y desigualdades presentaban, por ello se ha intervenido en las siguientes:

- Vivienda
- Formación y empleo
- Educación obligatoria y post – obligatoria
- Salud
- Prestaciones sociales
- Mediación, asesoramiento y acompañamiento frente a los recursos de la administración pública y el tercer sector.

Desarrollo de las actividades:**-Vivienda:**

Debido a la crisis actual de este sector, tanto en lo referido al acceso a una vivienda de carácter social, por falta de respuesta de la Administración Autonómica y Local, además del encarecimiento de la vivienda del mercado general; los procesos de intervención fueron difíciles, sin respuestas efectivas, produciéndose situaciones de desahucios por ejecución hipotecaria, por finalización y no renovación del contrato de alquiler, impagos, ocupaciones ilegales de viviendas de entidades financieras y de particulares.

Las actuaciones realizadas, se definen, de la siguiente manera:

-Emisión de certificados de vulnerabilidad para solicitud de empadronamientos en infraviviendas/ viviendas de ocupación ilegal, furgonetas, locales:

-Mediación con el Gobierno de Aragón, para asignación de viviendas por ejecución hipotecaria e impago de alquiler.

-Mediación con Zaragoza vivienda, para priorización de asignación de viviendas para casos de extrema vulnerabilidad o situaciones de dependencia o discapacidad:

-Mediación con entidades financieras, para la solicitud de contratos de alquiler social.

-Mediación con particulares e inmobiliarias para solicitud de alquileres en el mercado normalizado con el aval económico del Ingreso Mínimo Vital.

-Mediación con la Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón, para prorrogar la permanencia de las familias en viviendas asignadas a la entidad, por la no obtención de una vivienda de alquiler.

-Mediación con los juzgados para evitar desahucios y ampliar moratorias.

-Formación y empleo:

Este segmento se desarrolló a través de:

-Programa Busca Empleo de la entidad, con la realización de talleres Grupales y/o individuales de búsqueda activa de empleo para los usuarios

-Plan Personalizado de Inserción: Acompañamiento y asesoramiento individual, social y laboral, para abordar y responder las necesidades de cada caso.

-Prospección e intermediación con el tejido empresarial, para la inserción laboral y apoyo para mantener el puesto de trabajo.

-Alfabetización digital, uso de correo electrónico, uso básico de Word, conexión a internet... uso de aplicaciones informáticas y búsqueda de empleo on – line, trámites, plataformas y portales de empleo.

-Formación en informática y aplicaciones telemáticas: Debido a la gran brecha digital existente y agudizada por la pandemia Covid-19. desarrollaremos acciones formativas en, alfabetización digital, uso de correo electrónico, uso básico de Word, conexión a internet... uso de aplicaciones informáticas y búsqueda de empleo on – line, trámites, plataformas y portales de empleo.

-Asesoría jurídica sobre nueva ley de trabajo/empleo.

-Educación obligatoria y post-obligatoria:

En este segmento de actuación, se desarrollaron dos estrategias de intervención:

Acciones de fomento y promoción educativa para superar el absentismo y el fracaso escolar de los/as alumnos/as gitanas, con la implicación de sus familias y de la comunidad gitana en general. Esas acciones se desarrollarán abordando tres actores principales: centros educativos (alumnado y profesorado) / familias / entorno educativo.

Retorno de las jóvenes al sistema educativo, a través de la realización de formación en competencias clave, en modalidad de acción previa para retomar los estudios de grado medio, secundarios, grado superior, certificados de profesionalidad, FP y para incluso el acceso a los estudios universitarios.

Las actuaciones contenidas en las estrategias planteadas, fueron las siguientes:

- Acciones de fomento y promoción educativa.
- Retorno de las/los jóvenes/adultas/os al sistema educativo.
- Formación y Orientación para el empleo.
- Apoyo escolar de Primaria, Secundaria, Bachiller y preparación para examen de inglés, nivel B2 en la modalidad presencial.
- Asesoramiento en la gestión de matrículas, becas de comedor y material escolar y otras ayudas para material escolar.
- Asesoramiento y/o acompañamiento en la gestión de matrículas fuera de plazo y reclamaciones por denegaciones de becas.
- Reuniones con los equipos directivos para la presentación del programa.
- Reuniones con los profesores/tutores de las alumnas que asisten a clase de manera regular.
- Reuniones/ comunicaciones mensuales para el control del absentismo.

- Mediación con las familias para informar y concienciar de la importancia de la educación/parentalidad positiva/referentes gitanos,
- Orientación educativa sobre Competencias 2 y 3, prueba libre ESO, pruebas de acceso a Grado medio y cursos, así como la inscripción y matrícula en los mismos, oposiciones a la administración pública, exámenes de certificación del nivel de inglés y distintos “Exam Boards” y PEAC.
- Clases de preparación para exámenes de competencias 2 y 3, B2 de inglés y Bachiller.
- Creación de un espacio de conciliación de la vida familiar y laboral que permite que las niñas estudien mientras sus madres se forman.
- Orientación para la realización de cursos de certificados de profesionalidad.
- Gestión de documentación e inscripción en los cursos.
- Seguimiento de las alumnas que realizan certificados de profesionalidad

-Prestaciones sociales:

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad social y económica de las familias gitanas que atendemos, desde la entidad tramitamos las demandas de referidas a la solicitud del Ingreso Mínimo Vital, Prestación de la ayuda complementaria aragonesa, ayudas económicas puntuales a nivel nacional, ayudas para alquileres, becas de materiales y de comedor, inclusión de usuarios en el banco del banco de alimentos....

-Mediación, asesoramiento y acompañamiento, frente a los recursos de la Administración pública y el tercer sector:

Durante la realización del programa, se integraron acciones de acompañamiento y mediación ante los recursos de salud pública y del tercer sector, centro Municipales de Servicios Sociales, Seguridad Social, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Nacional de Empleo, Departamento de educación y centros educativos, Dirección General de Vivienda, Sociedad Municipal de la Vivienda, Banco de alimentos

Evaluación del programa:

Analizando las intervenciones desarrolladas en las diferentes áreas de la acción social, concluimos, que este tipo de actuaciones, deben ser continuadas, debido a la situación de vulnerabilidad creciente, de un sector de población gitana, que requieren de una intervención integrada y multisectorial para solventar o por lo menos para paliar las

desigualdades sociales.

Según nuestras previsiones, los valores comparados de esperados y alcanzados, superaron las expectativas de atención en las áreas de vivienda y en la de mediación y prestaciones sociales. Lo anterior define la creciente demanda de este sector de población gitana en la tenencia de una vivienda en condiciones regulares ya sea en el mercado normalizado o en las públicas, evitando ocupaciones irregulares y procesos de desahucio. En otro contexto, el referido a la creciente demanda de las prestaciones sociales(IMV), para paliar la subsistencia básica.

Por todo lo anterior, mientras se mantengas las desigualdades sociales, este tipo de intervención, es fundamental.

2.3 PROGRAMA INTEGRAL PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN (PIMEI)

Durante la realización del programa las actividades desarrolladas integraron una serie de actuaciones, procesos e itinerarios que respondieron al perfil de vulnerabilidad de los beneficiarios del programa, así como también a los compromisos básicos y obligatorios contenidos en la convocatoria.

El reclutamiento de las personas participantes se realizó durante la vigencia del programa, totalizando un número de 40 personas gitanas reclutadas.

Trabajamos con el colectivo gitano, por tanto, el reclutamiento fue desde y para los usuarios de la entidad. Por tanto, la entidad fue la encargada de realizar esta primera captación, la que posteriormente se envió a la oficina del INAEM del Parque de la Memoria, para su validación y participación en el programa.

La entidad se comprometió a atender a 30 personas en la provincia de Zaragoza e incluso a atender hasta un 30% adicional del número total de personas., por ello el total de los usuarios participantes fue como ya hemos dicho, de 40 personas.

A continuación, detallamos las actuaciones realizadas durante la ejecución del programa:

- Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil profesional:

Se definió de forma individual las habilidades competenciales, la experiencia laboral, los hábitos de búsqueda de empleo, la formación realizada, la motivación para el empleo, etc de todos y cada uno de los participantes del programa. En este segmento se consideró de gran relevancia interactuar conjuntamente con los usuarios, para que estos participaran de forma activa en la definición del itinerario más adaptado a sus necesidades, capacidades formativas y laborales. Esta definición

de itinerario fue el resultado de la amplia información dada por el profesional en relación al programa de PIMEI.

- **Diseño del itinerario personalizado de empleo y suscripción del acuerdo personal de empleo (APE):**

Una vez realizado el diagnóstico individualizado, se procedió a definir los objetivos de cada uno de los participantes, recogiendo, por tanto, las actuaciones a realizar para dar cumplimiento a estos. Por ello, se definieron los itinerarios de formación para

empleo, formación ocupacional, técnicas para la búsqueda activa de empleo... Todo ello incorporado en un cronograma personalizado y consensuado con el usuario. Esto generó un acuerdo personal de compromiso entre el participante y el programa.

- **Acompañamiento y seguimiento del participante:**

A lo largo del programa se han cumplimentado dos acciones de seguimiento individual y personalizado por cada participante. Durante esta actuación se orientó y motivó a estos para el cumplimiento de las actuaciones contenidas en los itinerarios, realizando los reajustes y/o modificaciones en relación a los objetivos e itinerarios propuestos. En esta actuación se motivó el seguimiento del participante en el programa y se resaltaron las acciones positivas y de mejora del desarrollo de su itinerario.

- **Talleres de trámites online para la vida diaria y con la Administración pública:**

Teniendo en cuenta la importancia de relacionarse de manera telemática con la Administración Pública, con recursos privados e inclusive con las relaciones sociales se consideró necesario incorporar los siguientes talleres:

- Informarse y formarse sobre periódicos digitales, páginas webs de formación y empleo...
- Herramientas de banca digital y compras
- Trámites administrativos como cita previa INAEM, cita previa Seguridad Social, vida laboral...
- Herramientas para solicitar o consultar en DGT, IMV, certificado de nacimiento....

- **Técnicas para la búsqueda activa de empleo y preparación de pruebas de selección:**

Se les proporcionaron recursos como bolsas de empleo, portales web, agencias de colocación, cartas de presentación, así como, herramientas de organización para disminuir el tiempo de búsqueda de empleo.

En cuanto a la preparación de las pruebas de selección, se dotó a los participantes de las habilidades básicas y necesarias, para ser asertivos

en las pruebas de selección: tipos de entrevistas, pruebas psicotécnicas, pruebas profesionales, tips.....

- Información, asesoramiento y ayuda técnica para la definición de su currículum vitae:

Otra de las acciones relevantes en el desarrollo de este programa fue la de sistematizar la información de los participantes frente a su experiencia y vida laboral. Estos, de manera vivencial exponían su trayectoria laboral, tanto la referida a la relación contractual como a la obtenida a través del empleo sumergido. En la confección del currículum vitae se les enseñó a plasmar de manera cronológica los datos más relevantes de los empleos realizados, así como también, la definición de las funciones y finalmente las aptitudes personales adheridas al perfil profesional

- Desarrollo de competencias digitales:

A través de acciones formativas individuales y grupales, sobre competencias digitales se dotó a los participantes del programa de las técnicas, habilidades y herramientas para mejorar el uso de las nuevas tecnologías, y de esta manera reducir la brecha digital existente en estos usuarios. Para ello se formaron dos niveles: básico y avanzado. Entre las competencias básicas adquiridas destacan:

- Uso básico del sistema operativo
- Navegación
- Comunicación
- Formas básicas de uso de medios informáticos para garantizar la seguridad.

Competencias digitales avanzadas:

- Uso de plataformas digitales.
- Portales de empleo y páginas web de etts
- Almacenamiento en la nube.
- Certificados digitales.
- Hojas de cálculo, bases de datos.

- Información sobre formación:

Dada la importancia de la educación y la formación para la inclusión social y laboral se informó a los beneficiarios del programa, acerca de los diferentes niveles, recursos, herramientas existentes tanto a nivel público como privado, de las siguientes acciones:

- Acciones de información y asesoramiento en el marco de las cualificaciones profesionales

Se da información sobre el Sistema de cualificaciones que se creó en España en el año 2002. Él porque del origen, la definición del sistema, y su función.

Nos centramos en los diferentes tipos de sectores o familias profesionales y tomamos ejemplo de una familia profesional para explicar los requisitos de los diferentes niveles y la posible sinergia de los sectores.

También se abordan las plataformas de información sobre las cualificaciones profesionales (Incual.es, catálogo de cualificación profesional, TodoFP.es, LOE, LOXE, SEPE e INAEM)

Para finalizar este bloque se informa sobre el reconocimiento de la experiencia laboral: las convocatorias públicas, los posibles requisitos, el tribunal...

- Acciones de información sobre la oferta formativa y programas de movilidad:

-Acciones de información sobre oferta formativa: Certificados de profesionalidad y el sistema de empleo

Títulos de formación profesional: Sistema educativo (ESO, Grado Medio, Grado Superior, Pruebas de acceso a Grado Medio, Grado Superior y Universidad)

-Programas de movilidad:

FP: Se habla de Los Consorcios de Movilidad del CIFPA (Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón) y se informa de las páginas webs de referencia para este servicio de movilidad.

Universidad: Se abordó el programa ERASMUS+

- Acciones para la derivación del sistema educativo.

Se informa sobre la formación reglada: los requisitos de acceso, las salidas profesionales, certificados de profesionalidad, FP básica, Grado Medio, Grado superior, universidad...

Desde esta entidad, identificamos los recursos formativos de Aragón y remitimos la información a nuestros usuarios.

Esta información, se realizó tanto vía email, telefónica y presencial. La formación e información impartida, fue en parte generada por la comunicación, con empresas como FSC INSERTA, Autoescuelas Cataluña, Horeca, UGT Aragón y de ofertas formativas del INAEM.

- Acciones de auto-empleo y emprendimiento:

Para desarrollar este segmento, se desarrollan talleres individuales y grupales para informar y asesorar a los participantes de la modalidad del empleo por cuenta propia o autónomo, abordando los aspectos necesarios para optar por este tipo de actividad productiva.

Las acciones formativas integraron los siguientes módulos y contenidos:

- Información y apoyo cualificado
- Promover su propio autoempleo o emprender una actividad productiva que conlleve creación de empleo.
- Asistencia en prestación de emprendedores

Tras la realización de los talleres, cinco participantes y con la ayuda y orientación del equipo técnico de la entidad se dieron de alta como autónomos en el sector de la venta ambulante.

- **Actuaciones de formación técnico-profesional, para mejorar la cualificación profesional y la capacidad de inserción laboral de la persona:**

Para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de los participantes se informó de las siguientes acciones formativas en coordinación, comunicación y posterior derivación a otros recursos:

- Grado Medio en Auxiliar de enfermería
- Curso Informática
- Auxiliar de comercio
- Monitora de Tiempo Libre
- Auxiliar de logística
- Auxiliar de peluquería
- Auxiliar de camarera y barra
- Actividades auxiliares de almacén
- Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos
- Cualificación inicial de conductores para el transporte de mercancías (CAP)
- Gestión de residuos urbanos e industriales
- Curso de limpieza industrial: desinfección y manejo de maquinaria
- Operativa de caja
- Servicios auxiliares de estética

- **Contacto con empresas y entorno productivo:**

Se han enviado 44 emails a diferentes empresas, destinadas a sectores como: transporte, limpieza, almacenes, ganadería, papelería, etc.

Listado con las empresas prospectadas:

1. SAICA: responsable de comunicación y prensa: communication@saica.com
2. TRANS. SESE S.L.: transporte de mercancías: zaragoza@gruposesese.com
3. NOVAPET S.A.: plásticos en formas primarias, fabricación: novapet@samca.com rrhh@samca.com
4. CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.: transporte de mercancías por carretera. cial@grupocarreras.com
5. MEGASIDER ZARAGOZA, S.A.: fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones. info@megasa.com
6. CALADERO S.L.: comercio al por mayor de pescados, mariscos y otros alimenticios. caladero@caladero.com
7. LECITRAILER, S.A.: fabricación de carrocerías para vehículos de motor, fabricación de remolques y semirremolques. info@lecitrailer.es
8. CUARTE S.L.: explotación de ganado porcino (GRUPO Jorge): jorgesl@jorgesl.com (son 4 empresas).

9. LOZANO TRANSPORTE SAU: (de grupo redur), transporte de mercancías por carretera info@redur.es
10. FRUTARIA AGRICULTURA, S.L.: comercio al por mayor de frutas y hortalizas. frutaria@frutaria.com
11. EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.: construcción de proyectos de ingeniería civil: ehiza.info.ehisa.es ehisa@ehisa.es
12. CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.: construcción de carreteras y autopistas: info@grupo-mln.com
13. DESTILERÍAS MG, S.L.: destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas. mg@mgdestilerias.com
14. OVIARAGON SCL: comercio al por mayor de carne y productos cárnicos. info@grupopastores.coop
15. INTERNATIONAL CASING PRODUCTS SLU: procesado y conservación de carne info.icp@icpvc.es
16. AVANZA ZARAGOZA, S.A: transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros. informacion@avanzagrupo.com
17. FOU DIBEU INTERNATIONAL SL: comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco. info@foodibev.com
18. ZARAGOZA DINAMICA: tpvalenzuela@zaragozadinamica.es
mgarcia@zaragozadinamica.es
ALPASER: Comercialización de artículos de papelería, escritorio y oficina. Distribución, venta, almacenaje de mobiliario y artículos de decoración.
 1. goya@ggoya.com
 2. AVANZAR TRANSPORTE: transporte urgente a empresas y particulares. info@avanzartransporte.com
 3. DIVERSIS: conjunto de empresas de fabricación de envases y embalajes, prestación de servicios logísticos y *outsourcing* de procesos industriales mercado laboral de las personas con diversidad funcional. p.berenquer@stylepack.es
 4. FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: entidad que trabaja para facilitar a empresas y trabajadores/as los recursos que hagan posible un sector más profesional, seguro, capacitado y con futuro. Llevan temas de formación y además tienen su propio portal de empleo. infocentro@fundacionlaboral.org
 5. OCEANO ATLANTICO: Gestión de servicios, proyectos de actividades en el campo de la acción social, servicios sociales, cultura, turismo, ocio y tiempo libre. h.acin@oceanatlantico.org
 6. VERKER RECURSOS HUMANOS: ETT y Consultoría de RRHH aragonesa. Realizamos procesos de selección de personal para puestos técnicos, mandos intermedios y directivos. info@verker.es
 7. LINDE Y WIEMANN ZARAGOZA SL.: Forja, estampado, embutido, troquelado, corte y repulsado. spain@linde-wiemann.com
 8. ARADE ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA LA DEPENDENCIA: asociación de directivos, gestores y profesionales de centros privados de Aragón que trabajamos para prestar servicio a la dependencia de las personas mayores con la máxima calidad y profesionalidad. gerencia@aradeasociacion.com
 9. FUNDAZ: entidad de carácter asistencial, sin ánimo de lucro, y orientada a lograr la cobertura de las necesidades esenciales y la plena

integración social de las personas mayores, así como de las personas con diversidad. lopdp@fundaz.org

10. SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL KAIRÓS: entidad sin ánimo de lucro que ofrece ayuda en ámbitos laborales, educativos y sociales. info@kairos.coop

11. GAMMA SL.: empresa aragonesa, externalización de actividades de: servicios de limpieza, de hostelería, control de accesos, jardinería, piscina, socorrismo, servicio a domicilio, servicio de monitores y servicios auxiliares. gamma@gammasl.com

12. MERCAZARAGOZA. Plataforma logística agroalimentaria mz@mercazaragoza.es

13. Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI) es una organización empresarial sin ánimo de lucro que integra y representa a las empresas de inserción arei@areinet.org

14. AGROALIMENTOS LA REDONDA, empresa dedicada a la producción y comercialización agroalimentaria con más de 35 años de trayectoria. info@laredonda.net produccion@laredonda.net
comercial@laredonda.net

15. AIRTEX PRODUCTS S.A.U, Fabricación de bombas de agua y bombas de combustible. customerservice@airtex.es

16. VERALLIA SPAIN SA: diseño, producción y reciclaje de envases de vidrio. alvaro.cardenes@verallia.com

CEFA empresa en el desarrollo y producción de componentes para la industria del automóvil basados fundamentalmente en la tecnología de inyección de materiales plásticos.
comercial@cefa.es compras@cefa.es info@cefa.es

19. PIKOLIN Fabricante español de colchones, somieres y productos de descanso. hola@pikolin.com
atencionalclienteonline@pikolinhome.com

20. ARAPACK fabricante de envases plásticos termoconformados destinados al packaging y al envasado, también manipula para terceros. info@arapack.com

21. VITALIA HOME SL. Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores contacto@vitaliaplus.es

22. Cámara de comercio, Zaragoza poligonos@camarazaragoza.com
empleo@camarazaragoza.com

23. A TODO TRAPO: insercion@atodotrapo-zaragoza.es

24. MCT LIMPIEZAS: miguel@mctlimpiezas.com

25. INTER DOMICILIO: zaragozacentral@interdomicilio.com

26. ALBERTIA: Residencia de personas mayores mriofrio@albertia.es

27. LACASITOS : [jarczoso@lacasa.es](mailto:jarzoso@lacasa.es)

El programa, también integró, visitas a empresas de diferentes sectores de la zona geográfica de actuación de la entidad: textil, transporte, sanidad, limpieza, etc. Las empresas visitadas fueron las siguientes:

- MAPISER
- ARAPACK
- RESIDENCIA ALBERTIA
- MODAS RAIMUN
- LOS CAPRICHOS DE SEFORA

- CÁMARA DE COMERCIO

En las visitas se pone en conocimiento de los usuarios, la información de la empresa, la actividad, los tipos de trabajo que se llevan a cabo, los requisitos, la forma de acceso a los puestos de trabajo, etc.

En este punto hemos considerado importante reflejar el contacto mantenido durante el desarrollo del programa con las empresas. Se enviaron mails a diferentes empresas, destinadas a sectores como: transporte, limpieza, almacenes, ganadería, papelería, etc. De las contactadas solo obtuvimos respuesta de 25 empresas.

Además, para conocer el entorno empresarial de Zaragoza y alrededores, se visitaron seis empresas, de las cuales, dos son emprendimientos de personas pertenecientes a la comunidad gitana. Lo anterior se tradujo en una experiencia de referente positivo para los participantes, viendo figuras de iguales y tomando ejemplo y conciencia de las opciones laborales existentes.

La gestión de las ofertas de empleo se realizó una vez al mes, con el envío de éstas, a los correos electrónicos de todos los participantes, según los perfiles e intereses más demandados por éstos.

Los usuarios de manera individual se responsabilizaron de postular su candidatura. Con esta acción se cumplió el objetivo de promocionar la autonomía e independencia de los participantes y reforzar su empoderamiento. No obstante, y respondiendo a las peticiones de algunos participantes y en ocasiones puntuales, desde la entidad se envió a las empresas el currículum vitae.

Resultados obtenidos con los participantes en relación con el objeto del programa, inserciones alcanzadas.

Con la realización del presente programa, podemos considerar que los objetivos obtenidos a través de las actuaciones realizadas apuntaron hacia el mejoramiento de la empleabilidad de los participantes gitanos y gitanas ya que, se le ofrecieron las herramientas y el mapa de recursos tanto de formación para la inserción laboral, como la formación ocupacional y formal.

En otro contexto, con los participantes se trabajó la igualdad de oportunidades y la no discriminación como factor vinculado a la inclusión social, en dos vías: una a nivel interno, con los propios usuarios para que estos reforzaran su valía, autoestima, auto concepto e identidad cultural y otra, a nivel externo frente a los recursos de formación y empleo.

El total de reclutadas/os, fue de 40 personas gitanas. De éstos, el 55% eran mujeres y un 45% de hombres. Del total, el 40% se situaban en la franja de mayores de 45 años el 1% tiene reconocida discapacidad.

Un 30% del total de los participantes, durante la vigencia del programa realizaron acciones formativas, las que, en algunos de los casos, aún se mantienen.

En cuanto a la inserción laboral, a través del programa se han conseguido los objetivos propuestos ya que el 25% de los y las participantes se insertaron según las exigencias marcadas por el programa. De este 25%, el 60% se insertó en modalidad de cuenta ajena y el 40%, en modalidad de trabajo autónomo o por cuenta propia.

Cabe resaltar que otras ocho personas se han incorporado en el mercado laboral con una duración menor a la exigida en el programa.

Reflexión final sobre la ejecución del programa, conclusiones, impacto en el ámbito geográfico de actuación

La puesta en marcha del presente programa se puede considerar una experiencia interesante en la entidad, la que por primera vez optaba a este tipo de convocatoria.

Los itinerarios individuales y personalizados ofrecieron a los participantes una oportunidad para situarse y resituarse en el proceso de la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral a través de las diferentes actuaciones realizadas entre ellas la elaboración del CV, las técnicas de empleo activo, competencias digitales, tanto para la vida diaria, como para relacionarse con la Administración Pública, los portales y plataformas para el empleo... Es decir, que las actuaciones desarrolladas aportaron a los participantes un nuevo camino sobre las exigencias y la nueva manera de relacionarse con el mercado laboral.

Por todo ello, podemos decir que los participantes con un alto perfil de vulnerabilidad se incluyeron en el porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena y cuenta propia gracias a las acciones desarrolladas.

La fase del acompañamiento resultó muy interesante en los participantes debido a que generaba en éstos, una mayor seguridad, conocimiento y por ende, empoderamiento y mejoramiento de su autoestima, frente a los retos y dificultades frente a la búsqueda activa de empleo (elaboración de CV, manejo de plataformas de empleo...) y del mercado laboral.

En cuanto a la prospección del tejido empresarial, esta presentó dificultades, por la escasa respuesta de las empresas, sólo un porcentaje muy bajo fue receptivo a nuestra demanda. La brecha digital fue un factor determinante para la puesta en marcha de las acciones telemáticas, ya que, la mayoría de los participantes carecían de los servicios de internet como del equipo adecuado y por otro lado, de las competencias digitales básicas.

Otro de los aspectos relevantes, fue el perfil de vulnerabilidad social y económico de los usuarios, ya que en su mayoría son perceptores de prestaciones sociales como el IMV/PCA, y otras como prestaciones y ayudas por desempleo, entre otras.

La complejidad del mercado laboral en las contrataciones esporádicas o temporales, los salarios bajos y precarios supone una desmotivación de estos en la incorporación al mercado de trabajo ya que significa, empezar un nuevo proceso frente a la Administración que les provee las prestaciones sociales, y en este espacio de tiempo, se cronifica la vulnerabilidad, al no percibir prestación económica alguna, mientras se tramita un nuevo expediente de solicitud.

La discriminación y el anti gitanismo, se considera una de las barreras, más relevantes para incorporarse en el mercado laboral, debido a los prejuicios frente a la comunidad gitana, el que además se refleja en los otros ámbitos: salud, educación, vivienda....

En cuanto el impacto en el ámbito geográfico de actuación, los participantes en su mayoría se ubicaron en Zaragoza capital, no obstante, tenemos participantes residentes en la Comarca de Valdejalón, Comarca Baja del Ebro, Comarca Central y Ribera Alta del Ebro. A continuación, describimos los porcentajes de participación según su procedencia:

- Un 82,5% que vive en Zaragoza Capital
- 2,5% de participantes ubicados en la Comarca de Valdejalón
- 2,5% en la Comarca Baja de Ebro.
- 7,5% de participantes en la Comarca Central
- 5% en la Ribera Alta del Ebro.

III. DEPENDENCIA:

Esta área de intervención, se realizó con la financiación del Departamento de Familia del Gobierno de Aragón, a través de la realización del proyecto:

“PREVENCIÓN Y ATENCION DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCION DE LA AUTONOMIA SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS GITANAS”

La puesta en marcha del presente proyecto, integro una serie de actuaciones, con el objetivo de prevenir y abordar situaciones de Dependencia en un segmento de población gitana, ubicada en las poblaciones de Zaragoza capital y del municipio de Lumpiaque, perteneciente a la provincia de Zaragoza.

Para acometer las actuaciones propuestas, se formó previamente a un grupo de mediadores para atender situaciones de prevención y manejo de la Dependencia en el contexto familiar, quienes tuvieron una intervención directa con el desarrollo de las actuaciones propuestas.

Para la consecución de los objetivos propuestos, fue necesario la realización de diferentes acciones que de manera individual e interrelacionada apuntaban hacia la prevención y atención de situaciones de dependencia.

Para este año 2022, consideramos relevante actuar en poblaciones como Lumpiaque (Zaragoza) y Zaragoza. en la que hemos detectado, alto riesgo de padecimiento de situaciones de Dependencia, y de valoraciones de Discapacidad.

Durante el desarrollo del proyecto, se realizaron las siguientes actividades:

-Registro de personas y contexto familiar con situaciones de riesgo de Dependencia.

A través de visitas domiciliarias, los mediadores observaron, la capacidad de los beneficiarios, para llevar a cabo por sí misma, determinadas actividades básicas de la vida diaria, como, su destreza para comer, beber.ir al baño, desplazarse dentro y fuera del hogar, realizar el aseo personal y otros cuidados personales, vestirse, mantenimiento de la salud, tomar decisiones...así como la necesidad de apoyo y supervisión para llevar a cabo cada una de ellas

Los mediadores transcribieron en el siguiente cuestionario, el desempeño de todas las tareas, para posteriormente, analizar el riesgo o la posible Dependencia y de esta manera, asesorar a los usuarios y su contexto familiar, para la derivación a los recursos correspondientes e incorporarles en las actuaciones de estilos de vida saludable en los casos procedentes.

Registro de personas y contexto familiar con situaciones de riesgo de Dependencia, para conocer la realización de las tareas de la vida diaria:

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

SEXO:

DIRECCIÓN

TELEFONO

DESEMPEÑO DE TAREAS:

A. COMER Y BEBER:

-Nutrición	SI-----NO---
-Alimentación nutricional	SI-----NO----
-Abrir botellas y latas	SI-----NO----
-Cortar la comida en trozos	SI-----NO----
-Usar cubiertos para llevar comida a la boca	SI-----NO----
-Sujetar el recipiente de bebidas	SI-----NO----
-Acercarse el recipiente de bebida a la boca	SI-----NO----
-Sorber las bebidas	SI-----NO---

B. REGULACION DE LA MICCION/DEFECACION

- Acudir al lugar adecuado SI-----NO----
- Manipular la ropa SI-----NO----
- Adoptar o abandonar la postura adecuada SI-----NO----
- Limpiarse SI-----NO----
- Continencia micción SI-----NO----
- Continencia defecación SI-----NO----

C.-LAVARSE

- Lavarse las manos SI-----NO----
- Lavarse la cara SI-----NO----
- Lavarse la parte inferior del cuerpo SI-----NO----
- Lavarse la parte superior del cuerpo. SI-----NO----

D.-OTROS CUIDADOS CORPORALES

- Peinarse SI-----NO----
- Cortarse las uñas SI-----NO----
- Lavarse el pelo SI-----NO----
- Lavarse los dientes SI-----NO----

E.-VESTIRSE

- Calzarse SI-----NO----
- Abrocharse botones SI-----NO----
- Colocarse las prendas de la parte inferior del cuerpo SI----- NO----
- Colocarse las prendas de la parte superior del cuerpo SI----- NO----

F.-MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- Seguir medidas terapéuticas recomendadas SI----- NO----
- Evitar riesgos dentro del domicilio SI----- NO----
- Evitar riesgos fuera del domicilio SI----- NO----
- Pedir ayuda ante una urgencia SI----- NO----

G.- TRANSFERENCIAS CORPORALES

- Sentarse SI----- NO----
- Tumbarse SI----- NO----
- Ponerse de pie SI----- NO----
- Transferirse mientras se está sentado SI----- NO----
- Transferirse mientras se está acostado SI----- NO----

H.-DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR

- Realizar desplazamientos vinculados al autocuidado SI---- NO----
- Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado SI---- NO----
- Acceder a todos los elementos comunes de las habitaciones SI-----
NO----
- Acceder a todas las estancias comunes de la vivienda en la que reside
SI----- NO-----

I.-DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR

- Acceder fuera del edificio o de la vivienda SI----- NO----
- Desplazarse alrededor del edificio o de la vivienda SI----- NO----
- Realizar desplazamiento cercano SI----- NO----
- Realizar desplazamiento lejano SI----- NO-----
- Utiliza el medio de transporte público SI----- NO-----

J.-TAREAS DOMÉSTICAS

-Preparar comidas	SI-----NO-----
-Hacer la compra	SI-----NO-----
-Limpiar y cuidar la vivienda	SI-----NO-----
-Lavar y cuidar la ropa	SI-----NO-----

K.-TOMAR DECISIONES

-Actividades de autocuidado	SI----- NO-----
-Actividades de movilidad	SI----- NO-----
-Tareas domésticas	SI----- NO-----
-Interacciones interpersonales básicas y complejas	SI----- NO-----
-Usar y gestionar el dinero	SI----- NO-----
-Uso de servicios públicos	SI----- NO-----

Esta actuación conllevó a interrelacionar, los datos de la unidad de convivencia, el nivel de desempeño de la persona en riesgo de Dependencia y la frecuencia de los apoyos que necesita de su contexto familiar, obteniéndose los siguientes resultados:

-Desempeño positivo: 14 beneficiarios valorados, fueron capaces, de desarrollar por sí mismos y adecuadamente, las actividades de la vida diaria. No obstante, se comprobó que, por los estilos de vida, factores sociales y hereditarios, podrían convertirse en Dependientes potenciales.

Desempeño negativo: 6 beneficiarios valorados, requieren del apoyo indispensable de otras personas, para llevar a cabo las tareas de la vida diaria.

Además del cuestionario aplicado, también se recogieron datos de la unidad familiar, para conocer la salud, los estilos de vida y el entorno en el que viven y los condicionamientos sociales, que inciden directamente en el riesgo de padecer situaciones de Dependencia y la accesibilidad a los recursos y ayudas técnicas. Para recoger y

sistematizar los datos se utilizó el modelo de informe social corporativo de la entidad, en el que se trasladaron los datos del contexto familiar, así como de la ayuda y corresponsabilidad e información sobre la prevención y el manejo de la Dependencia. El modelo aplicado fue el siguiente:

INFORME SOCIAL

Entidad que emite el informe: FAGA

Motivo del informe:

Fecha:

1. DATOS DE IDENTIFICACION. UNIDAD FAMILIAR

NOMBRE DEL TITULAR:

DNI:

DOMICILIO:

C.P:

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

TELEFONO:

NOMBRE:

RELACIÓN CON EL TITULAR:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

NOMBRE:

RELACIÓN CON EL TITULAR:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

NOMBRE:

RELACIÓN CON EL TITULAR:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

2. SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR.**3. SITUACIÓN FORMATIVA Y EDUCATIVA.****4. SITUACIÓN ECONÓMICA.****5. SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.****6. SITUACIÓN DE SALUD.****CONCLUSIONES:**

El modelo de familia que encontramos, fue variopinto:

-Familia integrada por una o dos unidades familiares, con dos miembros con situaciones de Dependencia creciente, con condicionamientos sociales negativos, referidos a infraviviendas en entornos segregados y falta de equipamiento básicos, así como barreras arquitectónicas y falta de recursos ortopédicos (silla de ruedas, camas articuladas), y con discapacidad física y mental.

-Familia integrada por una sola unidad con riesgo de padecer Dependencia por estilos de vida o factores hereditarios, sin realizar acciones de prevención o control de la Dependencia.

-Familias, con algún miembro sin valorar, y que en cuya visita se observaron deficiencias en comportamientos y habilidades sociales, básicas, así como en la recogida de la información sobre las tareas de la rutina diaria.

Desarrollo de sesiones informativas para la prevención y manejo de la Dependencia.**-Estilos de vida saludable**

En este segmento del proyecto, se desarrollaron una serie de actuaciones de información y formación (referencia, Ministerio de sanidad) al grupo de personas beneficiarias y su contexto familiar, referida a la importancia de estilos de vida saludable, para la prevención y manejo de la Dependencia. Para ello se integró el equipo técnico de la entidad en el que participó un trabajador social de la plantilla, un psicólogo, colaborador y 2 mediadores sociales.

En formato de charlas y talleres, se abordaron los siguientes contenidos:

-Actividad física y sedentarismo, las recomendaciones apuntaron hacia:

- Si no haces casi nada, empieza por caminar cada día paso a paso
- Incorpora la actividad física en tu vida diaria: ve andando al trabajo, o a la compra en vez de ir en coche, sube por las escaleras. Rompe los períodos sedentarios con un paseo.
- A medida que vayas teniendo mejor condición física:
- Aumenta el tiempo que dedicas.
- Aumenta la intensidad (camina más rápido)
- Realiza alguna actividad estructurada (apúntate a un curso de natación o haz gimnasia en el polideportivo o centro cívico de tu barrio.

-Prevención del tabaquismo:

El tabaco es perjudicial para la salud. Aunque nuestra sociedad ha avanzado mucho y, ya no estamos expuestos al humo en todas partes, el tabaco sigue siendo la principal causa de enfermedad y muerte evitable en nuestro país y a nivel mundial.

El consumo de tabaco se asocia a numerosas enfermedades: distintos tipos de cáncer, enfermedades cardiovasculares y respiratorias, problemas en la reproducción y muchas otras patologías. También la exposición al humo de tabaco se asocia a muchas de estas enfermedades, implicando numerosos riesgos, especialmente para los niños y embarazadas. El tabaquismo tiene, además, graves consecuencias sociales, económicas y medioambientales. Por ello, existen tantas razones para ser libres del tabaco:

Dejando de fumar vivirás más y lo harás con mejor salud y calidad de vida. Te sentirás mejor, tendrás mejor aspecto y más control de tu vida.

Otra razón muy importante es tu familia y amigos, los protegerás de los efectos nocivos del tabaco y serás un buen ejemplo para ellos.

También el ahorro, podrás utilizar como quieras todo el dinero que se lleva el tabaco.

Dejarlo es posible, muchos ya lo han conseguido. Los beneficios comienzan en cuanto lo dejas y se notan. Esperamos que estos recursos sean de ayuda y puedas compartirlos con los tuyos.

-Alimentación saludable:

Alimentarse, además de una necesidad, es un placer que precisa adaptarse a nuestros gustos y características. Las decisiones que tomamos a la hora de alimentarnos están basadas en nuestros conocimientos, nuestras emociones y nuestras habilidades y todo ello, está muy influido por el entorno en el que vivimos.

Vivimos en un mundo en el que existen una gran variedad de patrones de alimentación. El que sean más o menos saludables, está determinado por la presencia y la cantidad de determinados alimentos.

Se abordó la web de alimentación del Ministerio de Salud, la que contiene información práctica, para poder conocer por qué es importante alimentarse bien, qué aspectos debemos tratar de mejorar y cómo hacerlo. Está dividida en 4 apartados principales:

- **Alimentación ¿qué sabemos?** En este apartado encontramos las principales recomendaciones para una alimentación más saludable. Además, a través de unas sencillas preguntas, se pudo conocer de forma amena los diferentes grupos de alimentos y qué nutrientes contienen.
- **Aspectos sociales de la alimentación.** Se exponen los factores que nos influyen en la elección de unos alimentos en lugar de otros.
- **Habilidades de compra y cocina.** La compra y el cocinado son dos de las claves de una alimentación saludable.
- **Falsos mitos.** A veces, asumimos como cierta, información que hemos leído o que nos han contado; este apartado nos ayudó a saber más y aclarar si esta información se basa en la evidencia científica o no.

-Prevención del consumo de alcohol:

El consumo de bebidas alcohólicas está muy arraigado en nuestra sociedad y cultura. La mayoría de las personas las han probado alguna vez en su vida. Se bebe para celebrar, para socializar, por placer, relajación, en fiestas con amigos y familiares, para cambiar el ánimo y por otros muchos motivos.

El consumo de alcohol asiduamente, semanalmente o incluso en una sola ocasión, puede tener consecuencias sobre la salud, tanto a corto plazo como a largo plazo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que no hay un nivel de consumo seguro de alcohol y lo más saludable es beber cuanto menos alcohol mejor.

Es importante resaltar también que el alcohol es una sustancia psicoactiva con efectos inmediatos placenteros, pero que a medida que aumenta la frecuencia y la cantidad ingerida puede producir efectos adversos. Hay efectos, como las lesiones por accidentes de tráfico o por violencia, que se pueden producir de forma inmediata.

Otros, como la afectación de algunos órganos como el hígado, la disminución de nuestras defensas o la aparición de enfermedades crónicas como el cáncer, se podrán producir a más largo plazo.

Otro factor a tener en cuenta es que el alcohol no afecta de la misma manera a todas las personas ya que el peso, la talla corporal, la edad, el sexo, la experiencia en el consumo, la genética, el metabolismo individual, la nutrición y otros factores sociales relacionados con la persona que consume, las pueden hacer más o menos vulnerables a desarrollar enfermedades relacionadas con el alcohol.

Por todas estas razones, para mantener la salud, independientemente del motivo por el cuál bebemos, es importante decidir qué papel va a jugar el alcohol en nuestras vidas.

Para complementar las sesiones, se visionó el video "**ALCOHOL: cuanto menos, mejor**"

-Seguridad y lesiones no intencionales:

Las lesiones, llamadas comúnmente accidentes, representan una amenaza, al ser una causa frecuente de muerte y de discapacidad. Sus consecuencias pueden interferir gravemente, a corto, medio y largo plazo, en todas las facetas de la vida, así como en las del entorno familiar y social.

Las muertes por lesiones son sólo la punta del iceberg. Por cada persona que fallece por lesiones, muchas más habrán sido hospitalizadas por lesiones con consecuencias graves y un número aún mayor habrán sido atendidas en urgencias por una lesión.

La mayor parte de las lesiones, no se producen al azar, sino que son previsibles y, por tanto, SE PUEDEN PREVENIR. Crear entornos seguros, cumplir las normas de seguridad, informarse; identificar, valorar y evitar situaciones de riesgo son algunos de los aspectos esenciales de la PREVENCIÓN.

Y recuerde siempre que:

La prevención ES POSIBLE Y EFICAZ

La seguridad es una responsabilidad de todos.

-Bienestar emocional:

En los últimos años se ha desarrollado un importante cuerpo de evidencia sobre la influencia que las emociones y su manejo tienen sobre la salud en general. De hecho, el bienestar mental está incluido en la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud, se refiere a un estado en el que las personas son conscientes de sus propias aptitudes, afrontan las presiones normales de la vida, pudiendo trabajar de forma productiva y fructífera y contribuir a su comunidad.

La salud mental está íntimamente ligada a la salud general, los vínculos entre la salud física y la mental son bidireccionales. Una mala salud física incide negativamente en la salud mental, de la misma manera que el bienestar emocional protege la salud física y mejora los resultados en salud y las tasas de recuperación, fundamentalmente en la enfermedad coronaria, el ictus y la diabetes.

En estos últimos años, organismos internacionales relevantes, como Naciones Unidas, han asumido como un reto de nuestro siglo el abordaje de las enfermedades crónicas, constituyendo su prevención un elemento clave. El estrés psíquico se reconoce como un factor de riesgo modificable que interviene en la morbilidad y mortalidad por cáncer, enfermedades cardiovasculares y neuropatías crónicas.

El Dr. Hans Selye, en el año 1956 fue pionero en el estudio de la influencia del estrés en la salud y demostró que la ansiedad recurrente repercute negativamente en la salud y en su recuperación. Actualmente sabemos que el estrés influye sobre el estilo de vida que se adopta, ya que por un lado propicia conductas adictivas como el consumo de tabaco y alcohol y por otro, hace más difícil entre las personas ya consumidoras, abandonar estos hábitos. En general, el estrés se asocia con un peor estilo de vida, influyendo negativamente sobre la práctica de actividad física y sobre los hábitos alimentarios.

El MSSSI, ante esta realidad, viene trabajando en estos temas desde hace tiempo. En este sentido, ha elaborado, en el marco del Plan de Calidad, la Estrategia en Salud Mental del SNS que recoge, dentro del objetivo de promoción de la salud mental, intervenciones orientadas a mejorar la resiliencia, tales como el afrontamiento del estrés, la búsqueda de apoyo social, el aprendizaje de técnicas de solución de problemas, el aumento de la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales, entre otras.

La Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS, en el marco del abordaje de la cronicidad en el SNS, elaborada por la Subdirección de Promoción de la Salud y Epidemiología del MSSSI, plantea una serie de intervenciones para actuar sobre los principales determinantes y factores de riesgo de las enfermedades crónicas, como son el consumo de tabaco y de alcohol, el tipo de alimentación y la actividad física. Como elemento clave y novedoso, se introduce el bienestar emocional.

Para complementar la información, se da a conocer la página Web de Bienestar Emocional del Ministerio de Salud, dirigida a toda la población. Su finalidad es proporcionar información y respuestas concretas, ajustadas a las necesidades de los ciudadanos, en materia de bienestar emocional. La información facilitada pretende orientar a la población sobre habilidades para mejorar su estilo de vida y aprender a manejar las emociones y el estrés en función de sus necesidades.

También se realizaron sesiones de mindfulness, la cual fue dirigida por el psicólogo colaborador.

-Recursos para prevención y manejo de la Dependencia en la vida familiar y social.

Para abordar este segmento, tomamos como referencia, la información contenida en el Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia, trasladando de manera fehaciente, la información contenida en su página web, la que además de explicarla fue fotocopiada y entregada a los beneficiarios. La información contenida fue la siguiente:

Direcciones provinciales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)

Huesca

Avenida Juan XIII, nº 2, 22003 Huesca. Teléfono: 974 293 333. Fax: 974 293 301. E-mail: iasshuesca@aragon.es

Teruel

Avenida Sanz Gadea, nº 11, 44002 Teruel. Teléfono: 978 641 313. Fax: 978 641 404. E-mail: iassteruel@aragon.es

Zaragoza

Plaza del Pilar, nº 3 (antiguos Juzgados), 50003 Zaragoza. Teléfono: 976 701 705. Fax: 976 716 221. E-mail: iassza@aragon.es

La Dirección provincial de Zaragoza pone en funcionamiento el nuevo sistema de atención de la Dirección Provincial del IASS. Nuestro objetivo es agilizar los trámites e intentar dar una respuesta más inmediata al ciudadano.

El nuevo sistema de atención tiene por objeto responder las dudas o peticiones de información de los ciudadanos sobre los servicios y prestaciones que ofrece el instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Para ser atendido será necesario solicitar cita previa 976 70 17 05.

En el supuesto de que la consulta requiera de un trato más personalizado o no se pueda dar la información telefónicamente por afectar a expedientes confidenciales y tramitados en la Dirección Provincial del IASS, al usuario se le asignará una cita para que sea atendido de forma presencial por un técnico (previa revisión del expediente en cuestión).

No se atenderán consultas de forma presencial sin contar con una cita previa.

Para facilitar el tránsito de usuarios y los flujos de atención se ha puesta en marcha un nuevo sistema de gestión de filas. El ciudadano tendrá a su disposición un 'tótem' electrónico donde, de forma rápida y sencilla, recogerá un número para llevar a cabo sus gestiones, tanto los que tienen cita previa como aquellos que no la necesiten (entrega de documentación en registro, solicitud de certificados, revisiones de pensiones no contributivas o ayudas individuales). Con este número se le dará paso a la mesa de atención correspondiente a través de unas pantallas instaladas en la zona de espera.

Cuando una persona está en situación de dependencia

Tiene una falta o pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad y precisa la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

En los casos de personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, las que precisan de otros apoyos para su autonomía personal.

Cómo se determina que una persona está en situación de dependencia

El Sistema de Atención a las personas en situación de Dependencia, establece un baremo común para todas las Comunidades Autónomas.

El baremo es un instrumento de medición de los apoyos que las personas necesitan para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

Este instrumento es aplicado por personal técnico especializado de la Administración Autonómica.

El baremo diferencia la edad de las personas y la necesidad de mayor o menor supervisión para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

Cuáles son las actividades básicas de la vida diaria

El baremo de la dependencia evalúa la capacidad de realización de las siguientes actividades básicas de la vida diaria:

- Comer y beber.
- Regulación de micción/defecación.
- Lavarse y secarse.
- Otros cuidados corporales (peinarse, etc.)
- Vestirse.
- Mantenimiento de la salud.
- Transferencias corporales: sentarse, tumbarse, ponerse de pie...
- Desplazarse dentro del hogar.
- Desplazarse fuera del hogar.
- Realizar tareas domésticas.

La clasificación de la situación de dependencia: grados

Una vez aplicado el baremo por el profesional se obtiene una puntuación. En función de los puntos se asigna un grado a cada situación. Existen tres grados.

- **Grado I. Dependencia moderada:** La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, una vez al día.
- **Grado II. Dependencia severa:** La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, dos o tres veces al día, sin apoyo permanente del cuidador.
- **Grado III. Gran dependencia:** La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, varias veces al día, o pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial. Necesita apoyo indispensable y continuo de otra persona.

A qué servicios y prestaciones da derecho la Ley de Dependencia

El Sistema de Atención a las personas en situación de Dependencia establece un Catálogo de los posibles servicios y prestaciones económicas:

Servicios:

- Prevención y promoción de la autonomía personal.
- Teleasistencia.
- Servicio de ayuda a domicilio.
- Centro de día y de noche.
- Atención residencial.

Prestaciones económicas:

- Vinculada a un servicio.
- Para cuidados en el entorno familiar.
- De asistencia personal.

-Sesiones de la importancia de la corresponsabilidad familiar, para evitar la carga del cuidador principal

Para abordar este segmento, aplicamos algunos elementos prácticos con los beneficiarios, dirigidos a concienciar sobre la importancia de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y más específicamente en los casos de Dependencia o riesgo de padecerla por alguno de sus miembros, de la siguiente manera:

¿Qué ocurre en el caso de personas dependientes y adultos mayores? Cuando en nuestro hogar viven personas con algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica de salud, el cuidado requiere de más atención y tiempo, ya que las personas con Dependencia requieren un mayor apoyo del cuidador o cuidadora.

Es importante evaluar con las otras personas adultas responsables del hogar cómo repartir este trabajo a fin de poder, responder a las necesidades de la persona con Dependencia, a la vez que el cuidador o cuidadora tenga tiempo para su desarrollo personal, laboral y familiar. Asimismo, es recomendable ampliar la red de apoyo viendo si hay familiares disponibles y/o instituciones para apoyar la labor de cuidado.

Recuerda, adoptar la corresponsabilidad: Aumenta el sentido de responsabilidad de quien se involucra, genera una sensación de independencia y cierta autonomía al ser capaces de hacer algo por sí mismos/as. Mejora la autoestima, al ver que otras personas confían en el desempeño que se tiene en los trabajos domésticos, ya que éstos contribuyen al bienestar de la familia. Mejora las relaciones al interior de la familia y el hogar. En los niños y niñas mejora la adaptación social, al incorporarse a una sociedad en la que hay que trabajar dentro y fuera de casa. Se aprende a valorar y comprender el trabajo doméstico y de cuidado. Se fomentan prácticas de cooperación. Disminuye la sobrecarga de las mujeres y les permite tener más tiempo y energía para descansar, dedicarse a su desarrollo personal, al ocio, y a la participación en espacios de toma de decisiones, impacta directamente en la inserción y desarrollo laboral de las mujeres.

¿Cómo usamos el tiempo en una semana tipo? La siguiente tabla ayudará a los usuarios a detectar las cargas de trabajo y si están equitativamente repartidas al interior del hogar, considerando las posibilidades personales y la disponibilidad laboral de cada persona. Comparando las horas semanales en las distintas actividades de cada persona adulta responsable, podremos también perfilar mejor aún en qué tipo de actividades gasta su tiempo cada una y qué podemos hacer para hacer un justo balance.

	Horas semanales trabajo remunerado	Horas semanales trabajo doméstico	Horas semanales para cuidar otras personas de la familia	Horas semanales; ocio, formación, desarrollo personal, trabajo remunerado desde cas.
Tareas responsable 1				
Tareas responsable 2				
Otros responsables				

¿Qué tareas domésticas y de cuidado realizamos al interior del hogar? se debe indicar quién hace las siguientes tareas. (Por cada tarea evaluar quién hace más frecuentemente esa tarea, y si creen repartirla de manera equitativa)

Preparar el desayuno

Limpiar superficies (suelos, muebles, entre otros)

Preparar la comida.

Lavar la vajilla

Guardar la vajilla lavada.

Hacer la lista de las compras.

Hacer las compras.

Pagar y administrar cuentas.

Sacar la basura

Limpiar las ventanas

Limpiar el/los baños

Recoger la ropa

Hacer la/s camas

Lavar la ropa

Tender la ropa

Planchar la ropa

Guardar la ropa

Asistir a reuniones de apoderados/as

Jugar con los hijos/as

Ordenar/recoger juguetes

Hacer arreglos de ropa

Decidir las compras relacionadas a las necesidades de las personas del hogar (ropa, artículos escolares, etc.)

Revisar las tareas escolares de hijos/as

Organizar el menú diario y/o semanal

Llevar a los niños/as y/o personas con dependencia a centros de salud

Hacer arreglos de mantenimiento del hogar (fontanería, electricidad, etc.)

Llevar a los hijos/as a actividades extraescolares (talleres, plaza, etc.)

Cuidar las plantas de la casa

Cuidar los animales de la casa

Hacer una limpieza profunda

Atender tareas domésticas de personas con dependencia

Higiene de los hijos/as Vestir a los hijos/as pequeños

Vestir a las personas con Dependencia

Una vez que identifiquemos si las brechas de distribución son desiguales en el uso del tiempo entre las personas adultas responsables, utilizaremos esa información para acordar y definir cómo se redistribuirá el tiempo, procurando considerar edad de las personas, las responsabilidades fuera del hogar como estudios o trabajo, y sus posibilidades. Es importante que ese reparto se haga de forma equitativa y justa. Pueden asignarse tareas específicas a cada uno/a, o pueden sumarse en las mismas tareas, lo importante es que lleguen a un acuerdo común en que ambos evalúen que las tareas de cuidado y domésticas están bien repartidas y balanceadas.

Sabemos que es difícil plantear cambios a las rutinas de los hogares, y que la invitación a la corresponsabilidad no se alcanza de manera inmediata, sin embargo, la corresponsabilidad en el trabajo no remunerado es una pieza clave para lograr la equidad de género. Tal como esperamos que hombres y mujeres participen de igual manera en el mercado laboral para que así todos y todas contribuyan al desarrollo de la sociedad, esperamos también que hombres y mujeres participen de igual manera al interior del hogar.

Ahora, ¿cómo distribuimos las tareas identificadas? Ten en cuenta los siguientes consejos:

En la medida de lo posible, es importante que las personas adultas del hogar intenten ampliar la red de apoyo para el cuidado. Hombres y mujeres podemos enseñar e involucrarnos en la realización de las tareas domésticas y de cuidado. Siempre considera la edad de quienes

conforman el hogar, sus posibilidades, sus responsabilidades laborales y escolares, para lograr un balance en la repartición de tareas domésticas y de cuidados. Si logramos avanzar en corresponsabilidad, avanzamos en la eliminación de roles y estereotipos de género que asocian el cuidado y lo doméstico a lo femenino y lo laboral a lo masculino. Solo así podremos liberar a la mujer de la sobrecarga del trabajo no remunerado y ajustar la carga de trabajo doméstico y de cuidados. Si hacemos esto podremos tener hogares libres de imposiciones culturales y más equitativos para sus integrantes, donde hombres y mujeres puedan desarrollarse de manera plena y balanceada en todos los ámbitos.

-Seguimiento para atender adecuadamente la situación familiar:

Los mediadores gitanos, realizaron con una frecuencia de dos veces al mes, las visitas domiciliarias a los usuarios del programa, recogiendo y actualizando las necesidades y demandas de las familias, las que trasladaban al equipo técnico para darle curso según la tipología de la demanda. Entre las demandas y necesidades atendidas, abordamos, banco de alimentos, mediación en la vivienda social y particular, solicitud de adaptación mínimas de las viviendas, para la eliminación de barreras etc.

-Orientación para gestiones y tramitaciones

Desde el servicio de atención directa de la entidad, se orientó y tramitó las demandas de las familias, trasladadas por los mediadores, en relación a las prestaciones y ayudas sociales, como el Ingreso Mínimo Vital, la Ayuda Complementaria del Gobierno de Aragón, declaración de la renta, actualización de prestaciones....

-Mediación para la resolución de conflictos dentro del entorno familiar y con el sistema sanitario.

Durante el seguimiento de los mediadores en el contexto familiar, éstos intervinieron en algunas situaciones de conflictos familiares frente a la corresponsabilidad para la atención de la persona Dependiente y la distribución de las tareas dentro y fuera del hogar. En otro contexto también interactuaron con el Sistema Sanitario, para lograr la permanencia de familiares con la hospitalización del familiar Dependiente, así como también del traslado de los pacientes de otras comunidades a la de Aragón.

-Gestion, mediación y derivación a otros recursos.

Los mediadores registraron demandas referidas a equipamientos ortopédicos, como sillas de ruedas, camas articuladas, andadores..., las que fueron trasladadas a entidades como, Disminuidos físicos de Aragón, Cruz Roja y otras entidades privadas, para la obtención de los recursos ortopédicos en modalidad de alquiler y/o compra. Se recibió demanda de las usuarias del municipio de Lumpiaque. En otra área de necesidades y demandas, se atendieron solicitudes en relación a viviendas con accesibilidad universal o adaptaciones puntuales para paliar la situación de Dependencia.

Consecución de los objetivos propuestos:

Con la puesta en marcha del presente proyecto, valoramos que los objetivos propuestos en la formulación del proyecto, se cumplieron en su totalidad, no obstante, se requiere de una intervención continuada en los mismos u otros casos para un abordaje de calidad en la prevención y atención de las situaciones de Dependencia en población gitana.

IV.SALUD:

El programa integró la realización de diferentes actividades, comprendidas en los siguientes segmentos:

A.- Promoción de salud, a través de la formación e información.

B.- Abordaje de temarios y acciones sobre prevención e impacto del COVID19

C.- Relación con el Sistema Sanitario/orientación y resolución de conflictos.

D.- Coordinación con equipos sanitarios de Centros de Salud y Salud Pública

E.- Coordinación con recursos de salud del tercer sector.

A.- Promoción de salud, a través de la formación e información.

Este segmento se realizó, con una frecuencia de impartición de módulos, contenidos y talleres de vida saludable de una vez por semana, y con una intensidad de 2 horas.

Los temas fueron impartidos por personal sanitario/voluntarios, contactados por la entidad. Los temas tratados fueron los siguientes:

-Causas y consecuencias de las cefaleas, tratamiento médico y riesgo de la automedicación.

-Patologías respiratorias e influencia de las condiciones de vida en períodos invernales con la utilización de hogares, chimeneas en los contextos residenciales y hogares con pobreza energética, con inadecuada canalización de salidas de humos y cambios bruscos de temperatura en las infraviviendas

-Insomnio producidos por estrés o abuso de pantallas en menores y adultos de las familias.

-Obesidad como factor de riesgo frente a la COVID 19.

-Tabaquismo y su relación con problemas respiratorios y sus efectos secundarios con los convivientes de la unidad familiar.

-Diabetes y su incidencia hereditaria, prevención y factores de riesgo,

-Alimentación saludable.

-Hipertensión y factores de riesgo.

-Insuficiencia renal y factores de riesgo.

-Embarazo precoz

-Salud buco-dental-Prevención de enfermedades ginecológicas y de transmisión sexual

-Planificación familiar.

-Abordaje de la automedicación en las mujeres gitanas, para afrontar el malestar emocional.

-Salud pediátrica/protocolos de vacunación.

-Prevención del cáncer

-Estilos de vida saludable. Ejercicio físico (talleres de bailes, caminatas...)

- Abordaje de la prevención y situaciones de Dependencia en familias gitanas, causado principalmente por la falta de hábitos y estilos de vida saludable y por la falta de identificación de señales de posibles situaciones que puedan acarrear Dependencia, como son los factores hereditarios.

-Sistema de salud y población gitana.

B.- Abordaje de temarios y acciones sobre prevención e impacto del COVID19

En este segmento, se reforzaron cuatro aspectos, que se consideraron de relevancia como fueron:

-La organización y distribución de los espacios en los domicilios, cuando resulte un familiar positivo por COVID.19.

-La ansiedad y el estrés, agudizado por el impacto de la COVID 19 y más específicamente en las mujeres gitanas.

-La gestión y procesos de duelos por pérdidas de familiares.

-Pacientes considerados de riesgo, frente a la COVID 19.

C.- Relación con el Sistema Sanitario/orientación y resolución de conflictos

Desde el programa se realizaron intervenciones específicas, tanto a nivel hospitalario/judicial, como a nivel familiar. Las actuaciones realizadas, se describen de la siguiente manera:

En el ámbito hospitalario, se intervino frente al nacimiento de un bebé cuyos progenitores presentan discapacidad reconocida en el caso de la madre y diagnosticada sin valorar en el caso del padre. Considerando los servicios sociales, falta de competencias básicas para ejercer la parentalidad positiva, En este contexto se realizó asesoría jurídica a los abuelos de la recién nacida acerca de los derechos de los padres con discapacidad, además de entablar conversación con la coordinación del hospitalaria, ante una posible retirada de la menor del centro.

En el área de psiquiatría se abordaron dos casos, uno referido a la búsqueda y solicitud de un recurso residencial de media y larga estancia de un paciente tutelado por el Gobierno de Aragón, hospitalizado en la ciudad de Palencia.

Otro referido a la intervención y acompañamiento de la familia en episodios de violencia y malos tratos por patología mental.

Finalmente se intervino y se medió con una familia del ámbito rural que por procedimiento administrativo e intervención de la fiscalía de menores y bajo control judicial, se realizó la retirada del menor recién nacido. En este sentido no sólo se abordó el ámbito hospitalario, sino también el contexto familiar nuclear y extenso, con el objetivo de reconducir la situación hacia la parentalidad positiva y hacía la asesoría e intervención jurídica pertinente

En el ámbito familiar y a través de la escuela de padres, se intervino de manera sistemática en varias unidades familiares, abordando aspectos de educación familiar y crianza saludable, enfatizando en la comunicación asertiva, prevención de consumo de drogas en adolescentes, educación sexual, control del sueño y pantallas y hasta en el abordaje de un caso de carencia del aparato genital masculino y preparación psicosocial para los protocolos terapéuticos.

D.- Coordinación con equipos sanitarios de Centros de Salud y Salud Pública

Durante el desarrollo del programa, se realizaron coordinaciones, acompañamientos y conversaciones con las siguientes entidades:

- Hospital Clínico de Zaragoza
- Hospital Royo Villanova
- Hospital Miguel Servet
- Hospital San Juan de Dios de Palencia.
- Centro de Salud de Torrero.
- Dirección General de Salud Pública (Estrategia Autonómica para la inclusión del Pueblo Gitano)

E.- Coordinación con recursos de salud del tercer sector y otros:

Para la realización de las diferentes actuaciones contenidas en el programa, se solicitó colaboración a las siguientes entidades:

- Fundación DFA
- Asociación Española contra el cáncer
- Recursos residenciales salud mental REY ARDID
- Fundación los Pueyos (discapacidad)
- Consejo Estatal del Pueblo Gitano. (Estrategia Nacional y Plan operativo)
- Programa de prevención de adicciones del Barrio Oliver.
- Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio Oliver
- Programa Red Equi Sastipen del Consejo Estatal del Pueblo Gitano
- Escuela de salud de Aragón.

V. JUVENTUD:

Este segmento de intervención, fue financiado por el Departamento de juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, la propuesta presentada por la entidad, fue la de:

“Cultura a través de las bellas artes, en el tiempo educativo para jóvenes gitanos en exclusión”

Durante el año 2022, se dio continuidad a las actuaciones culturales, en el marco de las bellas artes, desarrollando una serie de actividades durante el ocio y tiempo libre de los niños y jóvenes gitanos de Zaragoza, que se encuentran insertados en los programas de educación. Las actividades desarrolladas se plantearon como una estrategia de motivación, para lograr una mayor implicación de los menores en su proceso educativo, por ello estas se realizaban posterior a las clases de refuerzo escolar y sólo para aquellos alumnos y alumnas con resultados académicos positivos y sin absentismo escolar.

Los diferentes segmentos trabajados, integraron

-Talleres literarios: Durante la realización de estos talleres, se trabajaron módulos de lectura, escritura creativa, escritura inédita y puesta en escena de textos escritos. El desarrollo del presente proyecto, integró una doble finalidad, por un lado, en la necesidad, de crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños y niñas gitanos/as y por otro, la de rescatar a través de la lectura el valor de la identidad cultural gitana por medio de la historia, su evolución y trayectoria. Fundamentalmente, se utilizó el material impreso, de las obras que se describen a continuación, las que fueron leídas por cada uno de los niños y niñas participantes, dinamizadas y ambientadas por la mediadora gitana, quien, junto a voluntarios, teatralizaron algunos de los cuentos seleccionados y los amenizaron al compás del toque de guitarra.

- Cuentos populares gitanos, de Diane Tong: recopilación de ochenta cuentos gitanos basados en la cultura romaní, en la tradición del relato oral, de más de treinta países. Sus temáticas aluden a ocupaciones tradicionales de los gitanos, ofreciendo un completo mosaico de la imaginación gitana, que nos permite introducir a los más pequeños, en una cultura propia y muchas veces, desconocida.
- Cuentos populares gitanos españoles, de Javier Asensio García: relatos épicos de héroes medievales como Bernardo del Carpio, Carlomagno, Roldán, Oliveros y los Doce Pares de Francia, en los que se confunden personajes históricos y legendarios con las valentías de míticos gitanos de otros tiempos. Además, contiene cuentos donde se impone el reino de la fantasía y muchas leyendas, tenidas como ciertas por los gitanos.

Pohopol, de Ricardo Alcántara: niño pequeño, gitano, con los mismos gustos e intereses que el resto de niños/as no gitanos

- Patatita, de Pilar Molina, continuando con la temática anterior, se relacionan vivencias como tener perro, disfrutar de las fiestas del pueblo o barrio, gigantes y cabezudos, separarse de su familia en alguna ocasión...

Los cuentos contenidos en las obras trabajadas, fueron seleccionados por los mediadores y los niños. El cuento de Pilar Molina Llorente "Patatita", fue una de las obras, que gustó a los participantes y fue leída en su totalidad, al igual que marido o hermano de Diane Tong.

-Talleres de dibujo, pintura y escultura: En este segmento se fomentó el potencial artístico de los participantes, introduciéndoles en las disciplinas de dibujo, pintura y esculturas de formas y objetos con plastilina, papel, tela, cartón, ambientando fechas navideñas, día de la cultura gitana y espacios como la ludoteca de la entidad. También se utilizó material fungible, con los que la mediadora, voluntarios y participantes elaboraron algunas manualidades para decorados, vestuarios, para ambientar las escenas

-Talleres musicales: Se impartieron clases de toque de guitarra y cajón, en el contexto de las historias, tradiciones y expresiones artísticas del pueblo gitano español y la fusión con otras corrientes musicales como la afro o la latina.

Evaluación del Proyecto:

Valoramos muy positivamente, la realización de este proyecto, ya que se traduce en una motivación e incentivo para que los niños y jóvenes gitanos que participen en él, conozcan otros escenarios de participación social y a su vez también como una estrategia para lograr su éxito educativo.

Podemos cuantificar que:

- El 55% desarrolló el talento para el cante, baile y percusión.

VI. INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Este segmento de intervención, se realizó a través de la financiación del IRPF, del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, en el marco del programa “MI BARRIO ES”.

Este programa de continuidad, se viene desarrollando desde 2017 en el barrio Perpetuo Socorro, uno de los más conflictivos de la ciudad, y se ha ampliado a la población de Lumpiaque.

Tras realizar un diagnóstico de la situación y de los recursos existente, intervenimos de manera urgente en una de las zonas de más necesidad a nivel socio vecinal.

El proyecto fue coordinado por una trabajadora social y el equipo técnico de FAGA, juntos con los elementos clave en el desarrollo del programa, que son los mediadores/as gitanos que atienden directamente a los usuarios/as, dinamizan su participación y canalizan sus necesidades. Los mediadores (coordinados por la trabajadora social de FAGA) media con las familias y vecinos de las fincas, les ayuda a resolver incomprensiones y recelos mutuos, propiciando y favoreciendo, con ello una mejor convivencia. Todas estas actuaciones se realizan en el marco de este programa, cuyo eje central es el área de vivienda.

El monitor de albañilería, bajo la coordinación de la responsable del proyecto y en conjunto con los mediadores, seleccionaron las comunidades de vecinos para la rehabilitación de los espacios comunes en el caso de Huesca y de las viviendas en la población de Lumpiaque.

Actividades realizadas

Fase I y II de intervención: Vivienda y Convivencia.

- Durante los primeros 15 días de ejecución del proyecto, los mediadores realizaron la labor de identificación de beneficiarios y portales y viviendas a intervenir.

- Tras la reunión de equipo (coordinación, mediadores y voluntarios) con las primeras valoraciones se inician las estrategias de difusión y convocatoria de los beneficiarios. Se concretan en reuniones con las familias en los días 19 y 26 de enero de 2022 en los siguientes domicilios de Huesca:

- Calle Hermano Martín Coronas, 25
- Calle Miguel Fleta, 40
- Calle Miguel Fleta, 5
- Calle Miguel Fleta, 9
- Calle Rio Guarga, 4
- Calle Valencia, 21

Y en Lumpiaque:

- C/ Montadas 81
- Avda Constitución, 21
- C/ Barranco, 15
- C/ Montadas 38

- Creación de brigadas de limpieza. Desde enero se crean las brigadas de limpieza, tras sensibilizar sobre la necesidad de mantener la limpieza y el orden en las zonas comunes y en el barrio. Dichas brigadas se mantienen activas hasta la finalización del proyecto. Son personas que se van turnando para la realización de tareas de limpieza. A su vez de la mano del monitor de albañilería ganaron experiencia en pequeñas reparaciones de mantenimiento, pintura etc.

Tareas realizadas:

En Huesca: en todos los portales las tareas llevadas a cabo consistieron en limpieza de superficies y zonas desprendidas. Quitar humedades Taponamiento de agujeros, relleno de huecos con masilla. Una vez igualadas y secas las superficies se comienzan las labores de pintura con colores elegidos por los beneficiarios llevándose a cabo algún embaldosado. Acondicionamiento y reparación de las puertas y portales de entrada.

En Lumpiaque se han acondicionado las viviendas llevando a cabo tareas de limpieza de superficies. Relleno de huecos con masilla,

pintura, alicatado, labores de fontanería y albañilería en baños y cocinas, humedades etc.

Todas estas labores se han llevado a cabo a lo largo del año desde enero hasta el mes de agosto de 2022

Fase I y II Formación y empleo:

A lo largo de todo el programa se ha tratado el tema de la educación reglada, la importancia de la escolarización y la necesidad de formación para niños /as, adolescentes y adultos gitanos. Estos temas se han tratado en todos los talleres realizados y también en la atención directa surgida de las necesidades de las familias: tramitaciones del Ingreso mínimo vital, ayudas al alquiler, solicitud de cita en diferentes administraciones públicas, situaciones de desahucio y desalojos.

Se realizaron 4 talleres sobre entrevistas de trabajo, realización de Currículo Vitae, habilidades sociales, trámites on-line, tanto con la Administración como de tramites personales y talleres de búsqueda activa de empleo. En esta actividad, participaron 20 beneficiarios.

Además, se mantuvieron diferentes encuentros para tejer redes con concejales y técnicos de los ayuntamientos de Huesca y Lumpiaque.

Objetivos previstos y objetivos conseguidos:

Objetivo general: Mejorar la situación de vivienda de un sector de la población de etnia gitana, que quedado excluida de la sociedad, fuera del mercado laboral y ofrecerles una segunda oportunidad educativa y formativa, dando prioridad a los usuarios de los Servicios sociales de Base perceptores del Ingreso Mínimo vital.

Objetivo conseguido: Se han rehabilitado y acondicionado 12 casas en Huesca y 10 viviendas en Lumpiaque.

Objetivo previsto:

Formación práctica en rehabilitación de vivienda y el trabajo en común, para facilitar la mejora de la propia vivienda en la población gitana.

Objetivo conseguido. Se intervino en la limpieza y arreglo de las casas del barrio del perpetuo socorro, mejorando las fachadas y limpiando su entorno, reciclando basuras y desechos sólidos. Esto afectó a 12

familias. Se procedió al arreglo y habilitación de viviendas en la localidad de Lumpiaque que afectó a 10 familias.

Objetivo previsto:

Fomentar los hábitos de convivencia y participación en el barrio, por medio de talleres grupales de vecinos

Objetivo conseguido:

El 60% de los participantes asimilaron la importancia de mantener las zonas comunes de los edificios y del suelo público en condiciones óptimas a través de un comportamiento vecinal cívico.

Objetivo previsto:

Impartir formación socio laboral aun sector de la población de etnia gitana, que ha quedado fuera del mercado laboral y por su bajo perfil de empleabilidad, no tendría acceso a itinerarios generalizados.

Objetivo conseguido:

Se realizaron las siguientes acciones formativas:

Taller de elaboración de CV y entrevistas de trabajo

Taller trámites on line

Taller búsqueda de empleo

Objetivo previsto:

Iniciar itinerarios de inserción socio laboral para el autoempleo, dirigidos a la población gitana en áreas de actividad laboral, conducibles al autoempleo.

Objetivo conseguido:

En proceso

Objetivo previsto:

Trabajar en habilidades sociales, necesarias para la contratación laboral y el autoempleo, en aquellos usuarios de los Servicios sociales de base perceptores del Ingreso mínimo vital

Objetivo conseguido:

45 personas gitanas, recibieron formación básica en habilidades sociales, contenidas en los itinerarios de formación para el empleo.

Valoración de los resultados:

La valoración de los resultados obtenidos es muy positiva, y resulta muy necesaria la intervención en estas zonas.

La problemática de segregación residencial en este sector de población gitana es compleja no solo porque presenta carencias en su situación de habitabilidad, sino también por la falta de habilidades sociales, educativas, formativas y dependencia de los servicios sociales, que se van repitiendo de generación en generación, por ello es importante dar continuidad a esta intervención, con el compromiso real del Ayuntamiento de Huesca, el Ayuntamiento de Lumpiaque, el Gobierno de Aragón y por supuesto , con la implicación responsable de los vecinos gitanos en todas las áreas de la acción social.

VII. PROMOVRIENDO LA CULTURA

La entidad, participó, durante el año 2022, en diferentes contextos para celebrar y conmemorar fechas históricas y significativas para el pueblo gitano.

El día internacional del pueblo gitano. "8 de abril", junto al Consejo Estatal del Pueblo Gitano, la plataforma KHETANE y otras organizaciones gitanas de otras comunidades y de la comunidad de Madrid, se realizó la ceremonia del río, y la lectura del siguiente manifiesto;

8 DIA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO

"Durante el primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres en 1971, se acordó esta fecha como Día Internacional para reivindicar los derechos de nuestro pueblo, además de institucionalizar la bandera y el himno gitano (Gelem Gelem).

Aunque vivimos en una sociedad mestiza, intercultural y plural, aún hoy perviven prejuicios y estereotipos que impiden la inclusión de las minorías. Los gitanos y gitanas seguimos reivindicando cada día, un trato digno, así como respeto a las particularidades que simbolizan nuestras señas de identidad. A pesar de ser la minoría más grande en España, muchas personas no nos ven como sus vecinos y vecinas.

Con el sentimiento de orgullo que significa ser gitanos y gitanas, queremos difundir una celebración tan importante, visibilizando el 8 de abril, hacemos partícipes al resto de la sociedad de nuestra identidad y tradiciones.

El día de hoy, los principales ríos del mundo llevarán en su cauce miles de flores, en algunas partes también habrá velas encendidas. El Jordán, en Israel, o el río de la Plata, en Argentina, son sólo algunos ejemplos de la dimensión mundial de la Ceremonia de las Flores o del Río, momento de respeto en el que nos reunimos para recordar a nuestros antepasados, rendir un homenaje a las víctimas gitanas de la segunda guerra mundial. ***Una flor un pensamiento, una vela un recuerdo.***

Esta ofrenda de flores y luz, donde el río nos recuerda el andar y el nomadismo de nuestro pueblo, tal y como escribió Jan Yoors en su libro Los Gitanos: "los gitanos viajan, se dispersan y se reagrupan de nuevo, como el fluir del agua adaptándose a cualquier circunstancia, remodelándose sin cesar, pero siempre fieles a su esencia, los eternos Rrom..."

Este ritual tradicional recuerda la decisión de nuestro pueblo gitano de abandonar su tierra originaria en el Punjab y comenzar un éxodo por todo el mundo, fluyendo como los ríos sin atender a fronteras. Lanzamos flores al río, como símbolo del discurrir de la vida, bajo el azul del cielo y sobre el verde del campo, colores que forman nuestra bandera gitana”

En la ciudad de Zaragoza, conjuntamente con las otras organizaciones gitanas y la Casa de las culturas del Ayuntamiento de Zaragoza, se celebró, 8 de abril, con la siguiente programación:

- Ceremonia del río
- Saludo institucional
- Lectura del manifiesto del día internacional del pueblo gitano.
- Canto del himno Gelem Gelem.
- Lanzamiento de los claveles al río.
- Actividad, “rompe con los estereotipos”.



ARCHIVO FOTOGRAFICO

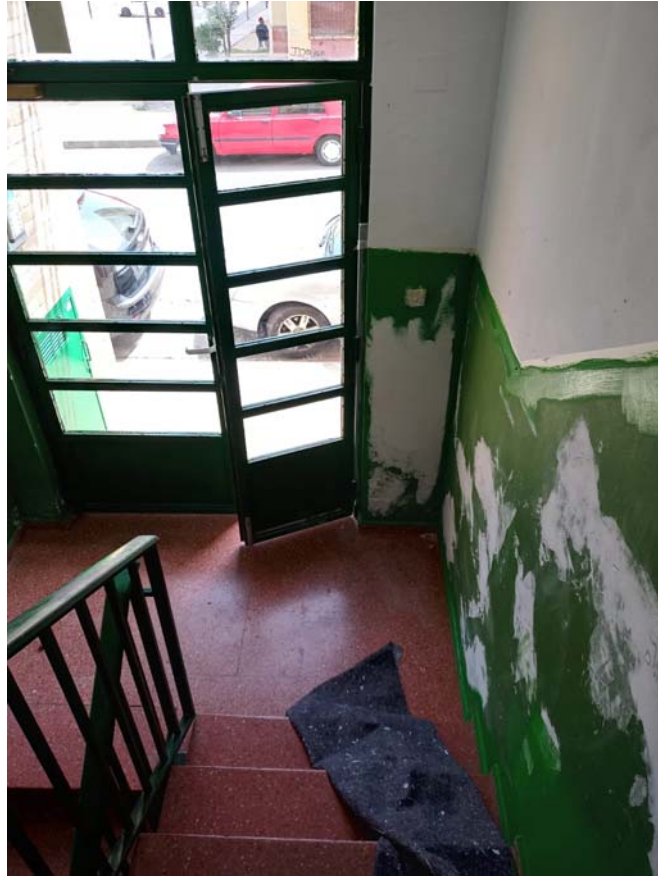


ARCHIVO FOTOGRÁFICO



ARCHIVO FOTOGRAFICO





INTERVENCIÓN COMUNITARIA (ANTES Y DESPUÉS)

